



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL
DOCTORADO EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR

LA CAPACITACIÓN INTEGRAL DEL PROFESOR DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE MÉXICO

TESIS

Que como requisito parcial
para obtener el grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR

Presenta:

NADIA ROSA CHAVIANO RODRÍGUEZ

Bajo la supervisión de: DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ



Chapingo, Estado de México, marzo de 2021

**LA CAPACITACIÓN INTEGRAL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Tesis realizada por **NADIA ROSA CHAVIANO RODRÍGUEZ** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR

Director:



Dr. José Alfredo Castellanos Suárez

Codirector:



Dr. Jesús Soriano Fonseca

Asesor:



Dra. María Joaquina Sánchez Carrasco

Lectora externa:



Dra. Norma Molina Prendes

CONTENIDO

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
DATOS BIOGRÁFICOS	vii
RESUMEN GENERAL	viii
GENERAL ABSTRACT	ix
1. INTRODUCCIÓN GENERAL	1
1.1 Importancia de la investigación	2
1.2 Preguntas de investigación y problema científico	8
1.3 Justificación	9
1.3.1 Personal	9
1.3.2 Magnitud	9
1.3.3 Trascendencia	10
1.3.4 Factibilidad	11
1.3.5 Vulnerabilidad	11
1.3.6 Temporalidad	11
1.3.7 Alcances	11
1.4 Antecedentes históricos	11
1.4.1 Antecedente en el pensamiento mexicano	12
1.4.2 Antecedente en el sistema educativo español	13
1.4.3 Antecedentes en el sistema educativo cubano	18
1.4.3.1 Proyecto de la Escuela Normal de Maestros de Santa Clara, Cuba	18
1.4.3.2 Los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) en Cuba	19
1.5 Antecedentes investigativos sobre el tema de estudio	21
1.6 Hipótesis	40
1.7 Objetivo general	40
1.8 Objetivos específicos	40
1.9 Metodología	41
1.9.1 Técnicas	41

1.10 Presentación de los capítulos de la tesis	42
CAPÍTULO 2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL CONOCIMIENTO RESPECTO AL PROBLEMA ESTUDIADO EN LA TESIS	44
2.1 Delimitación teórica interdisciplinaria	44
2.1.1 Delimitación filosófica	44
2.1.2 Delimitación psicológica	46
2.1.3 Delimitación pedagógica	47
2.1.4 Delimitación sociológica	50
2.2 Marco conceptual	50
2.2.1 Formación	50
2.2.2 Formación integral	59
2.2.3 Educación permanente. Capacitación	61
2.3 Rasgos de la capacitación	69
2.4 Modelos de capacitación	73
2.6 Literatura citada	79
CAPÍTULO 3 RESULTADOS	88
3.1 Artículo aceptado para su publicación en la revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas con ISSN: 2219-1631 ISSN-L: 2219-1631	88
SUGERENCIAS	107
Anexos	108

DEDICATORIA

A Dios

A Ti

A Alex

A México

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. José Alfredo Castellanos Suárez por su sabiduría en la dirección del presente proyecto investigativo.

Al Dr. Jesús Soriano Fonseca por todo su apoyo a lo largo de la investigación.

A la Dra. María Joaquina Sánchez Carrasco por sus oportunas observaciones.

Al Dr. Aurelio Reyes Ramírez (QEPD) por sus comentarios enriquecedores.

Al Dr. José Cruz Jorge Cortés Carreño por sus consejos pertinentes.

Al Dr. Pedro Javier Albar Mansoa por tantos saberes compartidos.

Al CONACyT por su apoyo incondicional durante todo el trayecto del Doctorado y el proceso de investigación.

A los profesores de Educación Media Superior por su comprensión en la realización de la presente investigación.

A la Universidad Autónoma Chapingo por su acogida solidaria.

A México por su hermandad ilimitada.

A todos los que me ayudaron, por su Presencia Infinita.

DATOS BIOGRÁFICOS



Datos personales

Nombre: Nadia Rosa Chaviano Rodríguez.

Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1961

Lugar de nacimiento: Santa Clara, Cuba

CURP: CARN611129MNEHDD03

Profesión: Profesora

Cédula profesional:

Desarrollo académico

Bachillerato: Escuela Vocacional “Ernesto Guevara”, Santa Clara, Cuba.

Licenciatura: Licenciatura en Lengua y Lingüística Francesa, Universidad de La Habana, Cuba.

Maestría: Maestría en Historia del Arte, Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN GENERAL

“La capacitación integral del profesor de Educación Media Superior en el Estado de México”.

Con la reforma educativa de 2008-2009 llevada a cabo en Educación Media Superior (EMS) se estableció un perfil para sus profesores. En este contexto se realiza la presente investigación que da respuesta al problema científico: ¿Cuál es la relación existente entre el perfil del docente de EMS del Estado de México y sus necesidades de capacitación integral para complementar su formación? El objetivo general es analizar la relación que existe entre los rasgos de este perfil y las necesidades de capacitación integral de estos docentes para llevar a cabo las transformaciones en este nivel educativo. Se asume el paradigma cualitativo de investigación empleando un muestreo intencional. En la realización de la investigación se utilizaron métodos teóricos y empíricos, así como las siguientes técnicas: análisis de documentos, entrevista semi estructurada, entrevista no estructurada, encuesta y triangulación de la información. Los resultados obtenidos en el diagnóstico de necesidades son los siguientes: el análisis de documentos destaca la importancia de desarrollar procesos de capacitación en estos docentes como vía para elevar la calidad educativa, el 90% de los profesores de la muestra plantean las carencias en la implementación del programa de formación para los profesores de este nivel educativo conocido como Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) con respecto al trabajo de las competencias genéricas por lo que requieren de un programa de capacitación integral. Este programa debe incluir talleres en creatividad en la docencia, en comunicación oral y escrita, en educación socioemocional, en trabajo colaborativo, así como en el empleo de plataformas virtuales y en paquetes ofimáticos. La investigación constata que los resultados del PROFORDEMS no respondieron a las exigencias de los rasgos determinados en el perfil del docente de EMS por lo que se requiere una capacitación integral.

PALABRAS CLAVE: Capacitación, profesor, educación media superior, diagnóstico de necesidades.

Tesis de Doctorado en Ciencias, Programa Doctorado en Ciencias en Educación Agrícola Superior, Universidad Autónoma Chapingo.

Autor: Nadia Rosa Chaviano Rodríguez.

Director de tesis: Dr. José Alfredo Castellanos Suárez

GENERAL ABSTRACT

“The comprehensive training of the teacher of upper secondary education in the State of Mexico”.

With the 2008-2009 educational reform carried out in upper secondary education, a profile was established for its teachers. In this context, this investigation responds to the scientific problem: What is the relationship between the profile of the EMS teacher in the State of Mexico and their comprehensive training needs to complement their? The general objective is to analyze the relationship that exists between the features of this profile and the comprehensive training needs of these teachers to carry out the transformations at this educational level. The qualitative research paradigm is assumed using intentional sampling. In conducting this research, theoretical and empirical methods were used, as well as the following techniques: document analysis, semi-structured interview, unstructured interview, survey and triangulation of information. The results obtained in the diagnosis of needs are as follows: the analysis of documents highlights the importance of developing training processes in these teachers as a way to raise educational quality, 90% of the teachers in the sample state the deficiencies in the implementation of the training program for teachers of this educational level known as PROFORDEMS regarding the work of generic competences, therefore they require a comprehensive training program. This program must include workshops on creativity in teaching, oral and written communication, socio-emotional education, collaborative work, as well as the use of virtual platforms and office automation packages. The research confirms that the results of the PROFORDEMS did not respond to the requirements of the traits determined in the profile of the EMS teacher, comprehensive training is required.

KEY WORDS: Training, teacher, upper secondary education, needs assessment.

Doctorate thesis in Sciences, Program Doctorate in Sciences in Higher Agricultural Education, Universidad Autónoma Chapingo.

Author: Nadia Rosa Chaviano Rodríguez.

Thesis director: Dr. José Alfredo Castellanos Suárez.

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Las respuestas a los retos que se le plantea a la educación para el presente siglo se encuentran en el Informe Delors (Delors, 1996). Este documento precisa cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. El concepto de educación a lo largo de la vida es retomado en el citado documento, destacando que el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades del individuo están presentes en todos los espacios y las etapas de la vida. Señala además que resulta ineludible la sistemática actualización de los conocimientos y las competencias en los docentes, dirigidas al desarrollo de las diferentes aristas de la personalidad.

Las instituciones de educación media superior (EMS) deben dar respuesta a las demandas sociales en cuanto a la calidad del proceso educativo, asumiéndolo en un sentido holístico que coadyuve a una mejor preparación de sus egresados. Esto requiere de profesores comprometidos y preparados en cuanto a las competencias docentes (de carácter académico, profesional, ético, social), que definen el perfil del docente del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), donde se atiende no sólo al desarrollo de habilidades, actitudes y valores sino de forma especial, a la responsabilidad con la que debe actuar.

En nuestros días ha tomado fuerza la idea de que para una adecuada inserción y protagonismo del hombre en la vida moderna, éste tiene que apropiarse de un conjunto de saberes que reflejen las exigencias de las actuales condiciones sociales.

La posibilidad de participar en la economía del conocimiento exige un nuevo conjunto de habilidades humanas. Una educación con carácter integral se centra en las facultades cognitivas, se relaciona con la necesidad de enseñar a pensar y a aprender y hace hincapié en la amplitud de conocimientos de varias disciplinas; debe motivar a los alumnos y profesores a continuar su educación a largo plazo, manteniendo actualizados sus conocimientos en un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida (Imbernón, 2020).

Las instituciones de EMS deben asumir estas transformaciones para responder a los retos de la educación de estos tiempos. Sólo un proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido por profesores competentes en cuanto a su integralidad favorecerá la aspiración de formar un egresado que esté en condiciones de emprender cambios en aras de una mejor sociedad.

1.1 Importancia de la investigación

En el ciclo escolar 2008-2009, se inició la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) con el propósito de abatir las condiciones desfavorables existentes en este nivel educativo. Descansó en cuatro pilares fundamentales:

- La construcción de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el enfoque por competencias.
- La inclusión de la oferta educativa que se adecuara a la normatividad vigente para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).
- La entrega de una certificación nacional complementaria de estudios realizados en el SNB.
- La disponibilidad de recursos, acciones y apoyos que permitieran fortalecer el desempeño de los estudiantes, así como la formación y capacitación del profesorado (SEMS, 2008).

El profesional en general accede a desempeñar su labor tras un proceso de formación que acredita su ejercicio. Sin embargo, el profesor de EMS no transita necesariamente por ese periodo de preparación pedagógico-didáctica de carácter integral aunque sí se forma como egresado de educación superior.

Las exigencias al desempeño de este docente son elevadas, sobre todo si se considera que a nivel nacional sólo el 10% de casi 250 mil docentes al servicio de la EMS son profesores de formación inicial, la mayoría de los docentes no cuenta con formación pedagógica y los profesores de tiempo completo no rebasa el 15% de la planta de las instituciones. Por otra parte, sólo el 60% de los docentes son profesionales titulados y menos de un 20% poseen posgrado.

En general, estos docentes ejercen una profesión sin el reconocimiento social adecuado, la mayoría percibe salarios bajos y se desempeñan en otras actividades, en ocasiones ajenas a la docencia, para incrementar sus ingresos. En algunos casos, sobre todo en los docentes más jóvenes, la docencia es asumida como un trabajo de tránsito para acceder luego a actividades relacionadas con su formación profesional (Macías-Esparza, 2013).

En 2008 la SEP aprobó los Acuerdos 444 y 447 dentro de los documentos programáticos de la RIEMS. Con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Acuerdo 444 establece la necesidad de elevar la calidad educativa y de fortalecer la permanencia de los estudiantes. Asimismo, determina que se requiere que el perfil del egresado de EMS sea homogéneo para las diversas instituciones atendiendo a las competencias básicas. Los contenidos abordados en los diferentes programas de estudio deben estar dirigidos a su desarrollo tanto para el trabajo como para la vida (Acuerdo 444, 2008).

Mediante el desarrollo de estas competencias los estudiantes están en condiciones de comprender la sociedad y el mundo que les rodea, aprender a convivir, desarrollar relaciones interpersonales de colaboración y solidaridad prestigiando las habilidades socioemocionales y motivarse por su formación permanente (Acuerdo 444, 2008).

El Acuerdo 447 consigna que dada la importancia de la educación se requiere que el profesor de EMS asuma la formación integral de sus estudiantes trascendiendo los propósitos disciplinares de transmisión de conocimientos para trabajar los contenidos procedimentales y actitudinales.

Este Acuerdo define el perfil deseado para este profesor, así como “[...] el instaurar mecanismos con base en criterios claros para la certificación de las competencias docentes que contribuyan a conformar una planta académica de calidad” (Acuerdo 447, 2008, p. 1).

Por tanto, se puede afirmar que el perfil establecido para el profesor de EMS está estrechamente vinculado con las competencias genéricas que debe propiciar en sus estudiantes dirigidas a su formación multidimensional.

Sin embargo, sólo un diseño de planes y programas de estudio bajo el enfoque de competencias no permite llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje innovador y trasformador. Se requiere además atender en profundidad el aspecto didáctico-metodológico (Ruiz, 1999a).

Para transformar el proceso de enseñanza y aprendizaje se necesita de una renovación didáctica que se inicie con el papel que asuma el profesor en su organización y dirección. Deben aplicarse estrategias didácticas que aborden el proceso desde el reconocimiento de la unidad entre la instrucción, la educación, la formación y el desarrollo.

Como señala Ruiz (1999b):

“El fracaso del funcionamiento del modelo viene dado fundamentalmente porque ha fallado detenerse en lo metodológico, que es en definitiva lo que permite transformar la realidad. Si no profundizamos en lo metodológico, fundamentalmente en los métodos del cómo hacer, no se accede al cambio y el modelo se queda flotando por sobre sus actores principales (profesores y alumnos) y se configura solamente en aureolas sociológicas, epistemológicas y filosóficas muy necesarias pero aun sin camino para la acción” (p. 25).

Se puede plantear que en términos de impacto y relevancia social de la reforma educativa en EMS, los avances son insuficientes. Se constata que se requiere de una co-responsabilidad ante los problemas didácticos, así como en los aspectos procedimentales y actitudinales. El proceso de enseñanza y aprendizaje de manera general, no se asume con estrategias innovadoras que favorezcan el desarrollo de competencias disciplinares en los estudiantes, así como los motiven a continuar su formación autónoma luego de concluir la etapa

curricular. Si bien se han dado pasos en la atención de actitudes y valores en este nivel educativo fundamentalmente desde el trabajo de las tutorías individuales y del programa sectorial conocido como “Construye-T”, queda un largo camino por recorrer en cuanto al logro de los resultados esperados.

Según el texto de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) titulado “Principales Cifras del Sistema Educativo Mexicano 2018-2019” (2019), la EMS tiene los índices más elevados de abandono escolar con un 12.9% y de reprobación con un 13.9%. De tal manera, la eficiencia terminal resulta baja con un 64.2% por lo que se requiere de un redimensionamiento urgente del proceso de enseñanza y aprendizaje y la introducción de estrategias de actuación integrales que coadyuve a revertir esta situación.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 plantea la necesidad de continuar con la meta de calidad educativa en EMS; para ello se destaca la profesionalización de la carrera docente que estimule el desempeño académico de los docentes y fortalezca los procesos de formación y actualización atendiendo de manera oportuna la formación inicial (PND 2013-2018).

Varios investigadores (Torres, V.; Benítez, R. P. (2010); Zorrilla Alcalá, J. F. (2012); Castillo, G. R.; Fabila, E. A.; Pérez, M. (2014); Aguilar, N. J. (2015) desde diferentes espacios y perspectivas han destacado en sus estudios la importancia de la capacitación de los docentes como complemento de su proceso formativo inicial. Plantean que desde el contexto institucional deben emerger programas de formación continua encaminados a impactar en la trayectoria profesional del profesorado mediante la asunción de nuevas maneras de gestionar la formación. Por otra parte coinciden en señalar que las instituciones deben erigirse en los centros para llevar a cabo estos procesos de capacitación que incidan en el desarrollo de habilidades integrales para desarrollar en sus alumnos las competencias genéricas de la reforma educativa.

El Programa de Formación Docente de Educación de Educación Media Superior (PROFORDEMS) fue una de las acciones de capacitación y actualización implementadas por la reforma. Debía garantizar la participación de todos los profesores de este nivel para contribuir a lograr las competencias que conforman su perfil (Acuerdo 447, 2008).

El Diplomado en Competencias Docentes en el nivel medio superior fue la propuesta principal del PROFORDEMS. En ocho ediciones, este Diplomado favoreció la formación pedagógico-didáctica de un fragmento de los docentes de EMS. Como señalan varios autores (Zorrilla, 2015, Lozano, 2015), se carece de un estudio sistemático que permita evaluar sus logros, limitaciones y áreas de oportunidad sobre todo en lo relacionado con las transformaciones que se hayan operado en la mejora de la práctica docente. Señala Zorrilla Alcalá (2015) que existe un cúmulo de recomendaciones que constituyen un cuerpo de referentes que debieron tomarse en cuenta con vistas a su perfeccionamiento.

La cobertura del PROFORDEMS sólo alcanzó el 56.2% del total de docentes de EMS en el ciclo 2013-2014 pero fue disminuyendo la participación de los profesores en cada edición del programa (Zorrilla, 2015).

En su diseño y puesta en funcionamiento se invirtieron cuantiosos recursos financieros y humanos, sin embargo no se alcanzaron resultados significativos en la práctica educativa y en los logros esperados en cuanto a la adquisición de competencias de egreso en sus estudiantes (Lozano, 2015).

Por otra parte, el Diplomado estuvo dirigido a revisar la RIEMS en cuanto a aspectos didáctico-pedagógicos cuando las exigencias de las competencias docentes van mucho más allá porque se establece la integralidad en el proceso formativo del profesor. El Diplomado abordó básicamente aquellos elementos que constituyen el perfil del egresado y los atributos del perfil de este docente, reflexionaba sobre la promoción de competencias en el bachiller y orientó la planeación de los procesos de enseñanza y aprendizaje para gestionar ambientes de aprendizaje y el proceso de evaluación por competencias.

Aunque los profesores participaran en un programa de formación, resulta impensable que las reformas educativas llegaran a las aulas de la forma en que fueron concebidas. Existen diversos factores que hacen que el currículum en acción difiera del currículum prescrito, entre éstos, uno de los principales es el profesor quien, a partir de su historia personal, su ideología y sus significaciones sociales y culturales moldea los principios ideológicos y orientadores de esa reforma educativa (Macías-Esparza, 2013).

En el marco de la reforma educativa se encontraba además el programa de Certificación de Competencias Docentes (CERTIDEMS). Los docentes y directivos que acreditaron un curso del PROFORDEMS podían certificar sus aprendizajes en este rubro para convalidar la acreditación otorgada por la institución educativa formadora. Este proceso se distinguió por la presentación de una propuesta innovadora encaminada a mejorar la formación de bachilleres y profesionales técnicos.

La participación de los profesores en el CERTIDEMS fue mínima en los años que duró este proceso. Sólo alcanzó un 3% de cobertura del total de los docentes de EMS según los datos del curso escolar 2013-2014. Se presentaron dificultades organizativas y de procedimiento en su realización que limitó el alcance y la evaluación del programa de formación de competencias en estos docentes (Zorrilla, 2015).

La interrupción de las ediciones de ambos programas (PROFORDEMS y CERTIDEMS) en 2016, dejó trunco el proceso de formación, actualización y certificación de competencias exigidas por la RIEMS en los docentes de este nivel educativo.

Por lo ya mencionado, para llevar a cabo la presente investigación se seleccionaron docentes del Estado de México debido a la importancia económica, social, histórica y cultural de la entidad. Por otra parte, es interés de la investigadora desarrollar su proyecto en la entidad por ser su lugar de

residencia y por desarrollar en la misma, su actividad profesional, investigativa y sobre todo, su formación doctoral.

La investigadora realizó un pilotaje para recoger información a través de la selección de informantes clave de EMS, a saber: un director, dos subdirectoras académicas, cinco profesores con más de 15 años frente a grupo y un especialista de la Dirección de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México. Fueron entrevistadas las dos subdirectoras académicas (ver anexo 1) y a todos se les aplicó una encuesta (ver anexo 2).

De manera general, se encontraron coincidencias en las respuestas de los informantes clave. Señalan que resulta necesario (en ocasiones sugieren que “urgente”) instrumentar un programa encaminado a complementar la formación de los profesores de EMS donde se fortalezcan las competencias docentes y se aborden aspectos recogidos en su perfil. Entre las temáticas a contemplar en el programa de capacitación señalan: desarrollo de habilidades socioemocionales, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), creatividad en la docencia, promover el trabajo colaborativo, el pensamiento reflexivo y la comunicación oral y escrita, entre otras.

Se constató que existe carencia de una capacitación integral a nivel institucional que favorezca el desarrollo y fortalecimiento de las competencias docentes y que complemente la formación de los claustros de este nivel educativo.

En este contexto, se propuso la presente investigación para dar respuesta al siguiente problema científico.

1.2 Preguntas de investigación y problema científico

Partiendo de lo expuesto se plantean las siguientes preguntas que orientaron la presente investigación:

- ✓ ¿Cuáles son los antecedentes académicos e investigativos de la investigación?
- ✓ ¿Qué aparato teórico-conceptual sustenta la presente investigación?

- ✓ ¿Qué rasgos caracterizan el perfil del docente de EMS establecidos por la RIEMS?
- ✓ ¿Cuáles son las necesidades de capacitación integral de los docentes de EMS del Estado de México que responda a las transformaciones de este nivel educativo?

Estas preguntas de investigación llevaron a plantear el siguiente problema de científico:

¿Qué relación existe entre el perfil del docente de EMS del Estado de México y sus necesidades de capacitación integral para complementar su formación?

1.3 Justificación

El desarrollo de la investigación es una aportación a los esfuerzos por transformar la práctica educativa de los docentes de EMS del Estado de México en aras de lograr una mayor calidad educativa.

1.3.1 Personal

Resulta muy interesante involucrarme en las motivaciones o la ausencia de ellas en el proceso de formación permanente de los profesores de EMS. Este proyecto de investigación permite además, enriquecer mi práctica educativa.

1.3.2 Magnitud

Esta propuesta tiene un impacto en la sociedad. En el texto “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019” (2018-2019), se expone que en los últimos cinco años se ha incrementado el total de profesores que laboran en este nivel educativo alcanzando la cifra de 418,893 profesores en el ciclo escolar 2018-2019 (p. 12). De este total, sólo el 15% tiene una formación inicial didáctico-pedagógica. De no realizarse el presente proyecto investigativo se verán afectados los profesores de este nivel en el Estado de México porque no se tendrían identificadas sus necesidades de capacitación. En el mismo laboran 58,398 docentes, de ellos 45,168 se encuentran en instituciones públicas y 13,230 trabajan en instituciones privadas, ubicados en 2,231 planteles distribuidos por todo el estado (p. 88). De igual manera, se afectaría un total de

665,020 estudiantes que cursan este nivel educativo en esta entidad porque la formación de sus profesores presenta carencias de índole pedagógico-didáctica para enfrentar los retos de un proceso de enseñanza y aprendizaje innovador. Los índices que muestran estos alumnos en cuanto a abandono escolar se encuentran entre los más elevados de este nivel con un 11.8%. También resultan significativos los altos niveles de reprobación con un 8.7% y la baja eficiencia terminal con un 66,5% (p. 89).

1.3.3 Trascendencia

Tiene una trascendencia medular ante los desafíos que se le presentan a los docentes de EMS del Estado de México. La investigación favorece la solución de un problema real. Este nivel educativo es el más sensible del sistema educativo mexicano porque se encuentran los índices más elevados de reprobación, con un 13.9% a nivel nacional, también tiene altos niveles de abandono escolar con un 12.9% en toda la República Mexicana y se presentan los índices más bajos de eficiencia terminal con sólo un 64.8% a nivel nacional. La reforma educativa de 2008 contempló la puesta en práctica del PROFORDEMS para todos los docentes de este nivel, sin embargo, a partir del ciclo 2013-2014 fue disminuyendo la participación de los profesores en cada edición hasta desaparecer en 2016. Por tanto, se requiere identificar las necesidades de capacitación de este profesorado para instaurar un programa de capacitación que los motive a complementar su proceso formativo. De tal forma, de no llevarse a cabo el presente proyecto investigativo no se revertirán estas situaciones negativas en EMS. Además, la investigación contribuye a llenar un vacío de conocimiento teórico para las Ciencias de la Educación porque luego de un riguroso análisis de la bibliografía se establece un concepto de formación integral. De no realizar la misma disminuyen las posibilidades de transformación de la práctica docente de estos profesores lo que incidiría negativamente en la formación de los estudiantes

1.3.4 Factibilidad

Se contó con recursos materiales, humanos, financieros, tecnológicos y temporales para plantear soluciones, alternativas y propuestas definitivas, así como con la capacidad para elaborar los instrumentos y llevar a feliz término el proyecto.

1.3.5 Vulnerabilidad

Se atendió el diseño de instrumentos precisos para recopilar los datos de manera que fue elevada su objetividad. La revisión bibliográfica fue amplia recopilando información de disímiles autores y de varios sistemas educativos (México, Cuba, España). Sin embargo, la producción de artículos científicos es constante y continúa la publicación de aspectos interesantes relacionados con el tema de investigación que requieren una permanente actualización. Considero que aunque se contó en sentido general con el apoyo de los directivos y profesores de EMS en la investigación, se necesitó motivar su participación de manera activa y reflexiva. Por lo tanto, hubo que reprogramar la realización de algunas entrevistas atendiendo al tiempo disponible de los participantes en el proyecto de investigación.

1.3.6 Temporalidad

La vigencia de la investigación se limitó al proceso de formación doctoral que se extendió desde enero de 2017 hasta diciembre de 2020.

1.3.7 Alcances

Este proyecto de investigación permitirá abonar en este ámbito de estudio a través del diagnóstico de necesidades de capacitación integral a partir de los instrumentos aplicados a los docentes de EMS del Estado de México en aras de enriquecer su práctica pedagógica.

1.4 Antecedentes históricos

En la revisión de la literatura sobre el tema de investigación se han encontrado propuestas y experiencias valiosas en diferentes contextos educativos (México, España, Cuba) que han sido considerados como antecedentes históricos de la

presente investigación. Se ha realizado una selección de éstos por el grado de aportación al tema objeto de estudio.

1.4.1 Antecedente en el pensamiento mexicano

Situamos como uno de los antecedentes de nuestra investigación el pensamiento pedagógico de José Vasconcelos (1882-1959) porque constituye uno de los casos más excepcionales de unidad y desarrollo de sus fundamentos. En su obra se aprecia una comprensión cabal de las esencias de su tiempo. Su pensamiento y praxis constituyen una unidad indisoluble al comprender desde muy temprano la estrecha interrelación entre educación y cultura para estimular los rasgos más nobles del ser humano.

Como Secretario de Educación Pública de 1921 a 1924 creó numerosas escuelas por todo el país donde comprendía la educación indígena dedicando su vida a la causa de la educación popular. Según sus ideas, la educación práctica, técnica y agrícola eran imprescindibles para la formación de las nuevas generaciones.

Dirigió la Escuela Nacional Preparatoria y luego fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde esa posición inició la revitalización del sistema educativo, así como un ambicioso proyecto de difusión cultural en el país con programas de instrucción popular, escuelas rurales, edición de libros y promoción del arte y la cultura.

Siempre tuvo gran interés por la educación de los jóvenes al señalar que al llevar a cabo un aprendizaje que promoviera el desarrollo integral de las nuevas generaciones, posibilitaría su participación responsable y creativa en la vida social.

El trabajo con las comunidades rurales también ocupó la esencia de su pensamiento y acción. A la labor con sus maestros sumó el apoyo de la edición masiva de algunas de las grandes obras del pensamiento europeo y occidental

que fueron distribuidos por las diferentes regiones del país y que calificó como “Misiones culturales” (Ocampo, 2005).

Un aspecto de medular significación en su gestión fue el fomento de la pintura mural en importantes edificios públicos. Las obras de los grandes muralistas de la época (José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera) donde se plasmó una reflexión sobre los procesos identitarios de la cultura mexicana y latinoamericana fueron reconocidas no sólo en México, sino que alcanzaron relevancia internacional.

Un ejemplo de la importancia de su ideario se encuentra en la revista “El maestro” de 1921 donde señaló que la cultura no debe ser patrimonio de una élite literaria sino que tiene que estar al servicio del pueblo y de los educadores. En su “Discurso en la Universidad con motivo de la toma de posesión al cargo de Rector expresó:

“Somos los iniciadores de una cruzada de educación pública, los inspiradores de un entusiasmo cultural [...]” (Vasconcelos, 1959, p. 775).

Y agregó: “Los educadores de nuestra raza deben tener en cuenta que el fin capital de la educación es formar hombres capaces de bastarse a sí mismos y de emplear su energía sobrante en el bien de los demás” (Vasconcelos, 1959, p. 775).

1.4.2 Antecedente en el sistema educativo español

Otro antecedente de nuestra investigación es el proyecto pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que se llevó a cabo en Madrid, España, entre 1876 y 1936. Los elementos medulares de este proyecto estuvieron dirigidos a fomentar una pedagogía de la innovación en la formación integral de niños y jóvenes (Jiménez-Landi, 1996).

Francisco Giner de los Ríos junto a destacados catedráticos (Gumersindo de Azcárate, Nicolas Salmerón, Teodoro Sainz Rueda, entre otros) llevaron a cabo este proyecto. Fue apoyado por importantes figuras de la intelectualidad

española de la época como Joaquín Costa, Leopoldo Alas (Clarín), José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Joaquín Sorolla, Antonio Machado, etc. que abogaban por una renovación educativa, cultural y social. La institución posibilitó la entrada en España de las ideas educativas más revolucionarias de la época (Anguita, 1975).

Giner de los Ríos (1839-1915) es considerado por muchos autores como el educador por excelencia de la España contemporánea. Fue uno de los pocos pensadores que intervinieron directamente en la historia del último tercio del siglo pasado, introduciendo un fermento activo en el desarrollo de las convicciones de la sociedad española. Representó además, el esfuerzo por incorporar y absorber nuevas tendencias culturales y educativas en la formación del profesorado español (Azcárate, 1967).

Entre las directrices de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) se destacó el interés de la institución por llevar a los alumnos, no sólo la instrucción sino también la educación con un profundo carácter integral, fomentando el vínculo de la teoría con la práctica, la apreciación de la naturaleza, las diferentes manifestaciones artísticas, el entorno social, una educación donde se contemplaba el desarrollo de todas las aristas de la personalidad, las actitudes y los valores, en fin, una educación útil e imprescindible para la vida (Jiménez-Landi, 1996).

La ILE se planteó objetivos educativos renovadores para la época. Sus propósitos estaban dirigidos a lograr una formación integral, es decir, no transmitir sólo conocimientos sino actitudes y valores para el ser humano. De tal manera, se erigió en favorecer el desarrollo del liderazgo, la solidaridad, el trabajo colaborativo, el humanismo, el compromiso ante las tareas y el pensamiento flexible y crítico.

Este proyecto tomó como punto de partida la vinculación entre la teoría y la práctica. En sus postulados señaló que el aprendizaje parte de las experiencias vividas y que tenían que ir de la mano, el aprendizaje de contenidos

disciplinares con su inmediata aplicación en la práctica, entendiéndose en este caso una práctica creadora. Exponían que a lo largo de la vida, estas habilidades se desarrollarán y que se requerirá un proceso de actualización de conocimientos por el desarrollo de la ciencia y la técnica (Cacho, 1962).

Otro de los postulados de la Institución estaba dirigido a los métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje empleados. Prestigiaba la educación integral del alumno a partir de despertar su curiosidad, motivarlo a la búsqueda de información de un tema determinado (recordar que nos referimos al siglo XIX) y a la aplicación a su vida cotidiana. Las clases debían ser participativas, estableciendo un diálogo entre el profesor y los alumnos y no sólo una exposición fría, lineal, monótona y unidireccional por parte del profesor sino que los estudiantes debían aportar sus ideas e interrogantes del tema a tratar, es decir, podían participar en todo momento. Realmente, el empleo de estos métodos de enseñanza y aprendizaje resultaron innovadores y revolucionarios para la época (Cossío, 1985).

Planteaba además que se debe despertar la creatividad del alumno, propiciar el desarrollo de un pensamiento divergente ante un problema determinado, buscar múltiples soluciones para una situación determinada con el empleo de la originalidad, la reutilización de objetos o de situaciones, ser tolerante ante las expresiones de todos los presentes como una expresión de respeto. Otro aspecto que postulaba la institución fue el uso del juego como estrategia eficiente para el aprendizaje, retomar el carácter lúdico de la enseñanza y el aprendizaje.

La ILE privilegiaba el empleo de las diversas manifestaciones del arte en el desarrollo de la personalidad para propiciar el aprendizaje en los alumnos. Introdujo el empleo del teatro para el desarrollo de la comunicación oral y la expresión corporal de los alumnos. El uso de la música como vehículo de la expresión de las emociones y sobre todo, las artes plásticas para favorecer la apreciación estética, el sentido crítico, la relación entre el pensamiento, la observación y la expresión oral en los alumnos (Algora, 1996).

La apreciación es un instrumento esencial para favorecer múltiples dimensiones del ser humano por las diferentes funciones que tiene el arte, desde la cognitiva pues a través de éste podemos adquirir disímiles conocimientos, la función comunicativa debido a la transmisión de saberes y poder compartirlos con los demás, la función estética para el desarrollo del gusto y el entrenamiento de la observación, etc.

De tal manera, en las primeras décadas del siglo XX importantes artistas plásticos colaboraron con la institución como es el caso de Pablo Picasso, donde no sólo participó en las clases de los alumnos sino en la preparación integral de los profesores.

Ese nuevo concepto de educación, según la ILE, requería de un profesor diferente que estuviera preparado de forma multilateral y que asumiera de esta manera las nuevas funciones que se le demandaba. Así propugnaba una formación inicial y continua del maestro con un carácter integral, es decir, que su proyecto formativo abarcara las diferentes áreas del conocimiento y sobre todo, que llevara a la práctica la aplicación de esos saberes en sus actividades profesionales y cotidianas. El nuevo maestro por lo novedosa de la educación requería una preparación holística que incluyera una formación científica, pedagógica, didáctica, estética, ética, una formación teórica-práctica en las condiciones reales en que se realiza la docencia (Jiménez-Landi, 1996).

El profesor Manuel Bartolomé Cossío hace más de cien años señaló que había que pensar en el futuro en el aspecto relacionado con la formación del profesor donde se requiere realizar inversiones en aras de lograr una formación integral del docente. Los alumnos que se preparaban en las escuelas de la época serían profesionales del porvenir y necesitaban el dominio de múltiples habilidades (Cossío, 1985).

De esta manera, el instituto propiciaba el empleo de métodos de enseñanza encaminados a:

-Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas. La institución asumió la comunicación como un proceso primordial de la actividad humana y la vía esencial del determinismo social de la personalidad. De ahí que el dominio de habilidades comunicativas ocupó un significativo lugar en la formación del profesor. La comunicación constituye una forma de interacción e intercambio humano y guarda una relación directa con las necesidades del hombre. El profesor debe dominar los niveles de la lengua y las diferentes formas de la comunicación para favorecer en sus alumnos el abordaje de cualquier tema con un correcto uso del idioma.

- ✓ Propiciar el desarrollo de la educación física como vía para ejercitar el cuerpo y la mente. Los alumnos debían realizar actividades físicas para entrenarse y propiciar además valores como la solidaridad, la colaboración, la responsabilidad, el humanismo, etc.
- ✓ Favorecer la motivación y la curiosidad hacia el mundo circundante.
- ✓ Empezar el conocimiento de los procesos históricos, su implicación en las relaciones sociales que influyen directamente en la institución escolar.
- ✓ Atender la formación del gusto estético con la ejercitación de la música coral, la expresión corporal, el conocimiento y la familiarización con canciones populares, de expresiones costumbristas que representen las mejores tradiciones de cada región.
- ✓ Propiciar la comprensión de las emociones y su implicación en la formación profesional para llegar a ser una mejor persona.
- ✓ Profundizar en el estudio de las ciencias naturales de manera teórica y sobre todo en la práctica para educar el poder de la observación como un valioso método de aprehender el conocimiento (Jiménez-Landi, 1996).

La institución planteaba que se requería darle continuidad a la formación del profesor, es decir, se debía favorecer su participación en programas de educación continua, de actualización de saberes y en el desarrollo de valores que confluyeran en un alumno mejor formado y virtuoso (Navarro, 1945).

Otro de los postulados de la institución estaba enfocado al seguimiento que se le debía dar a los estudiantes de magisterio para poder llegar a seleccionar aquellos estudiantes que más desarrollaran sus habilidades didácticas y estuvieran interesados en llevar a cabo la experimentación y la innovación educativa mediante la incorporación del juego, la educación física y las expresiones artísticas en sus clases.

1.4.3 Antecedentes en el sistema educativo cubano

1.4.3.1 Proyecto de la Escuela Normal de Maestros de Santa Clara, Cuba

Otro de los antecedentes de la presente investigación es el proyecto de la Escuela Normal de Maestros de Santa Clara, Cuba. En la década del treinta del siglo pasado, aproximadamente en 1937, tuvo lugar en la ciudad de Santa Clara, en el centro de la isla de Cuba, un proyecto de formación del profesorado que destacó por su carácter integral. Fue llevado a cabo en la Escuela Normal para Maestros de esa ciudad, liderado por el Dr. Gaspar Jorge García Galló. Participaron además los maestros e intelectuales cubanos Rafael Octavio Pedraza y Emilio Ballagas y el destacado pintor, Domingo Ravenet.

En medio de un ambiente social conservador y poco favorable para el desarrollo de esta experiencia renovadora en la formación de maestros, el proyecto existió durante algunos años como una experiencia formativa alternativa que se vinculaba a los planes de estudio de la institución. Se debe destacar que en la institución predominaba un ambiente de ideas progresistas hacia la pedagogía y particularmente, hacia la formación del profesorado que fueron consideradas como revolucionarias para la época (García G., 1985).

El Gobierno de la Provincia de Las Villas donde estaba situada la institución educativa dispuso de un pequeño presupuesto para echar andar la propuesta. También colaboraron algunas familias destacadas de la ciudad por su apoyo a la educación y a la cultura y sobre todo, por su solvencia económica. Los recursos se destinaron a la contratación de maestros-artistas que asumieron las

renovaciones aceptadas al plan de estudio con la inclusión de programas de materias optativas enfocadas a la formación integral de los maestros.

Los planes de estudio de esta institución se encaminaban a la formación de maestros de educación primaria con una visión de integralidad donde no sólo se enseñaba la pedagogía, la didáctica, los métodos de enseñanza y aprendizaje y la evaluación del aprendizaje, sino también se impartían las materias optativas o cursos que los formaban para la vida. Algunos ejemplos de esos cursos fueron: educación del gusto estético, comunicación y redacción escrita, oratoria, canto coral, acompañamiento musical con instrumentos, naturaleza viva, teatro, expresión corporal, etc. (García G., 1985).

Esta transformación educativa imponía, además, una renovación arquitectónica de la institución académica porque se planteaba vincular la teoría con la práctica. Los maestros en formación recibían clases de pintura, modelado, etc. que luego plasmaban en los muros de la escuela bajo la conducción de un guía o facilitador que sería el maestro de la materia teórica como un claro ejemplo de su formación integral, es decir, llevaron a la práctica aquellos saberes que recibían de manera teórica y que enriquecieron su formación como profesores. Los temas de sus pinturas respondieron a las transformaciones que se implementaban en la cultura cubana de la época pues estaban relacionadas con el conocimiento de la memoria histórica local y regional.

Se creó así, un ambiente formativo y creativo donde participaron las figuras más encumbradas de las artes plásticas y de la formación del magisterio en Cuba en esa época junto a una selección de estudiantes, generalmente maestras que se formaban y que juntaron sus esfuerzos para darle una connotación colaborativa y social al proyecto (Azel J., Luis F., Estive Y., 2019).

1.4.3.2 Los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) en Cuba

Otro antecedente investigativo de nuestro estudio se ubica también en el sistema educativo cubano. En 1976 se crearon los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) que dirigían la formación del personal docente para laborar

en los diversos niveles educativos donde también se contemplaba la formación de profesores para el nivel de preuniversitario.

El Plan de Estudio de estos institutos se encaminaba a la integralidad del docente pues además de formarse para un nivel educativo específico (educación preescolar, primaria, secundaria, educación de adultos, educación especial o educación media superior) contemplaba la formación integral del profesor.

En estos ISP se crearon los Departamentos de Humanidades donde se incluían las materias de comunicación oral y escrita, apreciación artística, idioma inglés y educación física para impartirse en todas sus carreras.

De igual manera, se regían por el principio pedagógico de vinculación de la teoría con la práctica pues en el Plan de Estudio A se dedicaba en primer y segundo año de la carrera magisterial, la incorporación de un día a la semana a la realización de prácticas en las escuelas del sistema educativo para el cual se estaban formando. En tercer y cuarto años se incorporaban a estos centros el 50% del Plan de Estudio y durante el 5to año cursaban todo el año en la institución educativa donde realizaban sus prácticas profesionales (Cánovas, 2018).

De esta manera, se aprecia un carácter integral en la formación de estos profesionales de la educación a partir de la vinculación de la teoría con la práctica educativa donde las vivencias y las experiencias ocuparon un lugar importante y enriquecieron la etapa formativa de los estudiantes.

En los planes de estudio se incorporó además el componente investigativo con el objetivo de que los estudiantes pudieran desarrollar sus habilidades en aspectos de la investigación y realizaron diferentes trabajos científicos a partir del conocimiento sobre métodos y técnicas de investigación. Estas materias se comenzaron a impartir desde el inicio de la carrera para que los maestros en formación pudieran vincular sus temas de investigación con las actividades de

prácticas profesionales que desempeñaron en las instituciones educativas, aspecto trascendental en la integralidad de su proceso formativo (Cánovas, 2018).

De igual manera se conformaron los Grupos Científicos bajo la asesoría de un profesor que trabajaba la línea de investigación seleccionada por el grupo de alumnos. Así se incorporó la investigación educativa en la formación de estos profesores de educación media superior en virtud de que constituye un elemento fundamental para incidir en la mejora educativa (Fernández, 1986).

Vinculados a la labor de los ISP se crearon varios centros de investigación sobre la educación en los diferentes niveles educativos. Por ejemplo: el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) en la Universidad de La Habana y el Centro de Estudios de Educación Media (CEEM) en la Universidad de Oriente. La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas también conformó su centro para las investigaciones educativas en todos los tipos de enseñanza. En estos momentos, estos centros desarrollan programas de postgrado en Ciencias Pedagógicas y en Ciencias de la Educación donde se destacan las maestrías y doctorados cuyos asesorados son egresados de las diferentes licenciaturas que se estudian en estos ISP.

De esta manera se aprecian estas experiencias pedagógicas como antecedentes históricos del proyecto de investigación debido al carácter integral de los mismos.

1.5 Antecedentes investigativos sobre el tema de estudio

La EMS ha sido un nivel educativo donde se constata que pocos investigadores y centros de investigación en el mundo han dedicado estudios sistemáticos a sus problemáticas. Para muchos sistemas educativos constituye un nivel intermedio entre la culminación de una enseñanza general en el nivel de secundaria y la futura formación profesional de los alumnos.

En los últimos años, se aprecia una creciente preocupación por parte de varios investigadores de adentrarse en el estudio de este nivel en diversos contextos (México, Cuba, España) en particular en lo referente a la capacitación del profesorado. En la búsqueda realizada, los siguientes estudios brindaron información acerca del estado del conocimiento respecto al tema de la presente investigación que constituyen antecedentes investigativos. A continuación se presenta una relación de las principales investigaciones donde se exponen sus títulos, año de realización, autor (es), instituciones, objetivos, metodología, sus resultados más significativos y conclusiones así como los aportes fundamentales para la realización de este proyecto investigativo. Aparecerán de manera cronológica.

García, B, Loredo, J., Luna, E. y Rueda, M. (2008) en su texto “Modelo de evaluación de competencias docentes para la Educación Media Superior” aparecido en la Revista Iberoamericana de Evaluación educativa, vol. 1, núm. 3 e. abordan cuestiones medulares de este nivel educativo en México.

Esta investigación constituye un significativo estudio por el objetivo trazado que es analizar el modelo de evaluación de competencias docentes para la EMS y la fecha en que se realiza, en 2008, año en que se instaura la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) en México. La metodología empleada es cualitativa. Los investigadores plantean que este modelo surge como resultado de las actividades de la Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIED) que está conformada por varios grupos académicos.

Para elaborar este modelo, sus autores tomaron en consideración el contexto socio cultural donde está enclavada la institución educativa y asumen como punto de partida las prácticas existentes. Analizan las competencias docentes establecidas por la reforma educativa para EMS y estudian la relación existente entre las políticas públicas y las competencias docentes para este nivel educativo.

Se define el término competencia a partir del análisis de diversos autores tomando en consideración su integralidad, es decir, la implicación en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Señalan los autores que se proponen enfoques integrales y holísticos en el desarrollo de su investigación tomando en consideración el enfoque de competencias.

Se caracteriza el modelo propuesto donde se destaca su función formativa y humanística al considerar al docente como un ser humano con valores, actitudes, necesidades y emociones, es decir, desde un enfoque multidimensional.

En el modelo se establecen varios aspectos a tomar en consideración, tales como: las características del contexto, los indicadores, las competencias, la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje y la valoración del impacto de éste.

Dicho estudio aporta al estado del conocimiento del tema de nuestra investigación porque los autores concluyen que existe interrelación entre el perfil del egresado de EMS y las competencias de su perfil docente, todas tendientes a una formación holística. Concordamos con los autores cuando caracterizan las competencias destacando su carácter multidimensional, complejo y contextualizado. Resultan pertinentes sus planteamientos al asumir no sólo la formación como la adquisición de conocimientos sino también como la vía para enriquecer todas las esferas de la personalidad. Estos aspectos resultan significativos para el estudio que realizamos.

Dos estudios significativos y aportadores realizados por las investigadoras Dra. Juana Maritza Berges Díaz (2003) y Dra. Norma Molina Prendes (2005) se retoman en el presente proyecto porque han trazado pautas en la educación latinoamericana por la sistematicidad que las autoras han dado a sus investigaciones.

El estudio de Berges Díaz se titula “Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de habilidades comunicativas en docentes de secundaria básica” (2008). La investigación fue realizada en el ISP “Félix Varela” de Cuba con el empleo de una metodología cualitativa. El objetivo principal residió en diseñar un modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas de los docentes de secundaria básica.

En esta investigación, la autora parte del análisis del proceso de formación del profesor de secundaria. El docente de este nivel educativo recibe una amplia formación teórica y práctica en los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), instituciones dedicadas a este propósito en el sistema educativo cubano.

Durante los tres primeros años de su carrera, el futuro profesor adquiere las habilidades necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje que sea significativo y desarrollador para los alumnos de secundaria.

El currículo de la carrera es abarcador desde las perspectivas pedagógica, didáctica y psicológica. Reciben materias de diseño curricular, psicología educativa, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, modelos educativos, evaluación educativa, etc. Sin embargo, este currículo presenta carencias en cuanto a la formación integral de los alumnos encaminada al desarrollo de las diversas dimensiones de la personalidad.

A partir de la identificación de las necesidades de capacitación en los profesores de secundaria, la autora propone un modelo de superación profesional para perfeccionar las habilidades comunicativas tanto escritas como orales de estos docentes. Este modelo está conformado por varios elementos: el diagnóstico de necesidades de capacitación, un sistema de acciones donde se incluyen las actividades de comunicación y el control y la evaluación del funcionamiento del modelo.

Consideramos que esta investigación resulta aportadora al estado del conocimiento del tema que investigamos porque si bien se enfoca a profesores de secundaria básica, establece pautas que podemos retomar en la formación integral de los profesores de EMS en México. En este aspecto concordamos con los principales resultados y conclusiones de la autora porque encontramos coincidencias en el abordaje que realiza en su modelo sobre el desarrollo de habilidades comunicativas (tanto escritas como orales), elemento medular en el desempeño profesional y que se establece como una de las competencias del perfil del docente de EMS en el sistema educativo mexicano.

Por su parte, la investigación de Molina Prendes (2005) se titula “Modelo teórico metodológico para incidir en la formación cultural de los estudiantes de medicina en los Institutos Superiores de Ciencias Médicas”. En esta investigación, la autora tiene como objetivo, proponer un modelo teórico metodológico para favorecer la formación cultural de los estudiantes de los Institutos Superiores de Ciencias Médicas en Cuba.

Se parte de un análisis del currículo de la formación inicial de los estudiantes de medicina en la isla. Se constata que el plan de estudio y los programas de asignaturas están correctamente estructurados con contenidos que responden a las diferentes áreas disciplinares en la formación de un especialista en ciencias médicas. Sin embargo, el perfil de egreso de estos alumnos exige el dominio de habilidades en cuanto a comunicación escrita y oral, el desarrollo del gusto estético, de la creatividad, de la solución alternativa de problemas, del liderazgo, aspectos que conforman su formación integral.

La autora demuestra con su investigación que ni a través de los contenidos de las materias ni del trabajo extracurricular se logran desarrollar estas habilidades en los alumnos. De tal forma propone un modelo con el objetivo de propiciar la formación cultural en estos estudiantes que está exigido en su perfil de egreso. El modelo tiene varios aspectos que se encuentran interrelacionados. Parte de la realización de un diagnóstico de necesidades donde se identifican las áreas para proponer acciones de formación cultural, otro aspecto es el estudio del

contexto educacional donde se desarrollará el modelo, un sistema de acciones donde se ubican las esferas a desarrollar, tales como: la comunicación oral y escrita, la apreciación estética, el desarrollo de un pensamiento flexible y crítico y un último aspecto dirigido a la evaluación de estas acciones.

Entre sus principales resultados, la autora aporta además, un concepto de formación cultural al que arriba luego de una exhaustiva revisión de sus antecedentes investigativos donde destaca la importancia de establecer esta definición conceptual para el desarrollo de las Ciencias de la Educación.

Finalmente, Molina Prendes llega a conclusiones donde establece que con la implementación de este modelo teórico metodológico se favorece el desarrollo de la formación cultural de los estudiantes puesto que los prepara para desempeñar de manera más humana su encargo social y continuar su aprendizaje a lo largo de la vida.

Esta investigación resulta aportadora para el estudio porque traza directrices acerca de la formación cultural en un sentido holístico. La investigadora ofrece elementos significativos que se retoman en el proyecto investigativo porque en el perfil del docente de EMS se establece el desarrollo de competencias genéricas donde se incluye la producción de textos, el gusto por la lectura, el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico, aspectos que son abordados en la investigación dentro de la formación cultural. Estoy de acuerdo con sus postulados por los aportes que realiza al estado del conocimiento del tema de la investigación.

El estudio de Torres Covarrubias, V. y Benítez Cortés, R. P. (2010), "Programa en línea para la formación de docentes en el marco de la RIEMS" publicado en Distance Learning, vol. 7, núm. 4 resulta pertinente con el tema de la presente investigación.

El objetivo es realizar un análisis del programa de formación de profesores de educación media superior (PROFORDEMS) donde se destaca su pertinencia en

el momento en que se instaure debido a las limitaciones didácticas-pedagógicas de una significativa cantidad de docentes de este nivel educativo. Se emplea una metodología cualitativa.

Se caracteriza a la reforma integral como un elemento necesario para homogeneizar la diversidad educativa de la EMS pero se plantea que hasta la fecha en que se desarrolla la investigación, no había cumplido con las expectativas. Se señala que en su diseño e instauración se tomaron en consideración las sugerencias de organismos internacionales para estar al nivel de otras instituciones en Iberoamérica.

Existe una serie de actores que deben llevar a cabo los aspectos planteados en la reforma, desde las autoridades federales, estatales, municipales, institucionales hasta los profesores pero no todos están formados para asumir su ejecución de manera correcta.

Se expone que un aspecto fundamental de la reforma es la capacitación de los profesores debido a su formación heterogénea. Destaca que un porcentaje de profesores aún no han concluido su carrera universitaria en un área disciplinar y que a este aspecto debe concedérsele una especial atención.

Los autores caracterizan el Diplomado impartido por especialistas de la ANUIES que forma parte del PROFORDEMS y destacan el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) como una herramienta en la capacitación. En los momentos actuales resulta pertinente su empleo en el desarrollo de una cultura tecnológica que potencie el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Plantean que los centros de formación docente tienen que cumplir con varias exigencias para llevar a cabo un proceso de capacitación de calidad, deben contar con una infraestructura tecnológica y con recursos humanos especializados.

Resulta interesante para el estado del conocimiento del tema de la investigación porque analiza el PROFORDEMS en un momento muy cercano al inicio de su implementación, así como la utilización de las TIC en el proceso de capacitación de estos profesores. Esa es la tónica de las investigaciones acerca de este programa de formación pues se tenían grandes expectativas en un inicio que fueron perdiéndose a medida que avanzaron las ediciones de éste y no se ha logrado el impacto deseado en la calidad de este nivel educativo.

Coincidimos con los resultados y conclusiones de los autores porque plantean que el PROFORDEMS constituyó un programa ambicioso, abarcador, con un carácter formativo enfocado al desarrollo de competencias pedagógicas en los docentes. Sin embargo, se constatan sus limitaciones a la hora de su implementación práctica lejos de los resultados esperados. La participación de profesores fue relativamente baja (56% del total de docentes en activo) y se carece de un estudio que constate su incidencia en la mejora educativa en las aulas de EMS.

Los autores Galván Gómez y Ponce Santiago (2012) con su texto “Formación docente en el CBTIS No. 24: Evaluación de la funcionalidad del PROFORDEMS” aportan al estado del conocimiento del tema de nuestra investigación.

Esta investigación tiene como objetivo general detectar las necesidades de formación docente para mejorar la práctica de los profesores del CBTIS N° 24, de Ciudad Victoria, Tamaulipas y desarrollar una propuesta con enfoque académico que complemente el programa de formación docente de la educación media superior (PROFORDEMS).

El diseño de la investigación es transversal porque está enfocada a analizar las políticas y la normatividad que orientan los programas de formación docente. El estudio se desarrolla con una muestra probabilística de estos profesores.

La investigación destaca que una parte significativa de los docentes encuestados, solo a veces o nunca fomentan la autoevaluación y la co-evaluación, sus intereses relacionados con la capacitación están dirigidos a cursos sobre modelos de evaluación, educación centrada en el aprendizaje y hacia la relación entre las ciencias básicas y las tecnologías. El estudio concluye que menos de la mitad de los docentes de la institución ha cursado el PROFORDEMS, así como que se desconocen los impactos en su práctica docente. La mayoría de los docentes se inclina por la opción de realizar diplomados aislados fuera de esta propuesta de formación.

Esta investigación resultó interesante porque aportó como resultados y conclusiones las necesidades e intereses de capacitación que tienen los profesores de este CBTIS. Se considera de manera general que los docentes de esta institución no privilegian los cursos del PROFORDEMS como la única manera de desarrollar sus competencias didácticas por lo que plantean sus reales necesidades de capacitación. Una carencia que constatamos en este estudio es que no hace referencia a las competencias genéricas que deben cumplir los docentes de esta institución como parte de su perfil.

Meléndrez Arena, J. y Miranda Esquer, J. B. (2012) en su investigación “Competencias docentes y variables socio-académicas en los profesores de educación media superior. Estudio de caso: CECyTES, Plantel Esperanza” se trazaron como objetivo estudiar la relación causal entre las variables socio académicas analizadas en profesores de esta institución y las competencias docentes de los mismos. Para la recolección de datos se utilizó un instrumento de evaluación de las competencias docentes adaptado de los atributos de las competencias de los profesores desde el enfoque de la RIEMS utilizando una escala Likert.

La discusión de los resultados de esta investigación destaca que las variables socio-académicas tales como: género, años de servicio, licenciatura de egreso y grado académico no influyen en el nivel de desarrollo de las competencias de los docentes. Es decir, las competencias de su perfil deben responder en un

primer momento a un proceso de formación inicial. En el caso que los profesores no hayan cursado una carrera en el área de las ciencias de la educación o en las ciencias pedagógicas deben realizar una capacitación no sólo en cuestiones didácticas sino en aspectos integrales que respondan al perfil establecido para este nivel educativo.

Los resultados de esta investigación refuerzan el desarrollo del presente estudio porque demuestra que se requiere de un proceso formativo para que los profesores se encuentren en mejores condiciones para asumir el proceso de enseñanza y aprendizaje. Coincidió con sus planteamientos al destacar que los mismos deben cursar un programa de capacitación con un carácter integral donde se desarrollen habilidades en áreas de la comunicación, la comprensión lectora, el pensamiento crítico y reflexivo y las TIC.

El estudio “Prioridades formativas para el bachillerato mexicano. La agenda mínima” (2012) de Zorrilla Alcalá realiza importantes aportaciones al estado del conocimiento del tema de la investigación. El objetivo principal residió en identificar la prioridad del desarrollo de habilidades comunicativas escritas en los alumnos y las transformaciones de las relaciones en la educación media superior. Se empleó una metodología cualitativa.

El estudio recoge los esfuerzos por reformar este nivel educativo en la educación mexicana. Se analiza la relación existente entre la ampliación de la oferta educativa del bachillerato y las limitaciones existentes de diversa índole. Se destacan las carencias en la formación del profesorado en cuanto al desarrollo de habilidades pedagógico-didácticas.

Se reconoce la diversidad de modalidades que existen en la EMS. El autor aborda el establecimiento de un perfil básico de egreso del alumno de bachillerato compartido por las diversas instituciones pero donde se comprenden las particularidades de cada centro.

Zorrilla Alcalá realiza un análisis de la RIEMS en cuanto a sus cuatro vertientes principales: la creación de un marco curricular común, el establecimiento del perfil de egreso del alumno, el perfil del docente de EMS y la creación de un sistema nacional de bachillerato (SNB) donde se aprecia que no se ha logrado el impacto esperado en cuanto a elevar la calidad educativa por los altos índices de deserción y de reprobación observados.

El autor considera que el perfil del docente de EMS se define por el dominio amplio de capacidades de índole profesional. Los programas de licenciatura disponibles no permiten un proceso formativo adecuado, a menos que estos se enriquezcan o se logre a través de la educación de posgrado.

Zorrilla Alcalá establece tres tareas trascendentales para la renovación que deben llevarse a cabo, a saber:

- ✓ Asumir nuevas maneras en la formación de los docentes de este nivel educativo.
- ✓ Las instituciones deben contar con puestos para los nuevos líderes académicos y ofrecer recursos para que los profesores de asignatura realicen tareas de trabajo colegiado pagado.
- ✓ Poner en operación recursos de apoyo financieros, administrativos, informáticos para sustentar esas tareas.

Se concluye que las innovaciones y las renovaciones corresponden principalmente a las propias instituciones y a los profesores. Se requiere que los mismos tengan una formación abarcadora para poder desarrollar en sus alumnos las competencias genéricas exigidas por la reforma educativa.

Dicha investigación resulta significativa en el análisis del estado del conocimiento porque el autor aborda como un elemento medular en la formación del alumno, el desarrollo de habilidades en cuanto a la expresión escrita a través de textos argumentativos y críticos. Los alumnos ante las condicionantes históricas, sociales y económicas de estos tiempos deben

desarrollar habilidades de comprensión lectora y de producción de textos reflexivos. El autor afirma que se requiere entonces de un profesor que pueda favorecer el desarrollo de estas habilidades en ellos pero se constatan las carencias de los profesores en estos aspectos. Se requiere concluir, de un profesor de nuevo tipo que interactúe de una manera diferente con los alumnos.

Otro estudio significativo para establecer el estado del conocimiento es el titulado “Reconstrucción del rol docente de la educación media superior: de enseñante tradicional a enseñante mediador” (2013) de Macías-Esparza.

La investigación se trazó como objetivo analizar el proceso de reconstrucción de la práctica docente del profesor de EMS asumiendo este término como una categoría establecida por la autora. Su estudio se desarrolló en el Estado de Aguascalientes con una muestra de profesores que cursaron el PROFORDEMS.

Plantea que la motivación profesional es un rasgo característico y esencial del proceso de capacitación y que el mismo debe coadyuvar a que los profesores pasen a asumir el papel de enseñantes mediadores como facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje en EMS.

La autora empleó el método hermenéutico dialéctico porque le proporcionó herramientas para interpretar y comprender los significados que han construido los profesores dentro de la reforma y con ello reconocer las transformaciones que se han producido o no, en ellos.

Macías-Esparza concluyó que los directivos de las instituciones de EMS tienen un papel fundamental en estos procesos donde deben favorecer los espacios para el trabajo colaborativo. Afirma que este aspecto requiere de una especial atención porque en el intercambio de experiencias entre pares académicos y docentes de diferentes áreas disciplinares se enriquece sobremanera la práctica educativa.

Dicho estudio resultó aportador en el conocimiento del estado del objeto de estudio de nuestra investigación porque brinda orientaciones acerca de los modelos que pueden emplearse en el proceso de capacitación del profesor para responder a los retos actuales de la educación.

Se comparten los criterios de la investigadora cuando plantea que al concluir el PROFORDEMS los profesores deberían tener desarrolladas competencias para asumir un proceso de enseñanza y aprendizaje innovador, es decir, deben asumir el rol de enseñante mediador donde se conviertan en facilitadores de éste. Pero que realmente se requiere de un profundo estudio para conocer su incidencia en la práctica educativa porque la mayoría de los docentes entrevistados consideran que no causó impacto en ellos. Destacan además los postulados de la autora relacionados con el carácter integral del proceso de capacitación para cumplir con el perfil del docente de este nivel educativo.

Ibarra Uribe, Escalante Ferrer y Fonseca Bautista en su estudio “Obstáculos para la formación docente en la educación media superior en México. El caso del Bachillerato Tecnológico” (2014) analizan las principales dificultades que se encuentran en el proceso formativo del docente de EMS en la institución señalada.

Para desarrollar la investigación se utilizó una metodología mixta, es decir, tanto cualitativa como cuantitativa al emplear métodos teóricos para establecer el marco teórico de la misma, así como técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos para diagnosticar la situación.

Los principales resultados de esta investigación se dirigen más a aspectos logísticos y administrativos que a elementos pedagógicos y didácticos en el proceso formativo del docente. Expresan que se constata una coacción por parte de las autoridades educativas por incorporar a la mayoría de los docentes a un programa de capacitación sin tener en consideración sus reales necesidades formativas. Por otra parte, destacan la carencia de un estudio de la logística relacionada con el desarrollo de la capacitación en cuanto a los

instructores que impartirán los cursos y a los espacios físicos que se utilizarán. Por último, plantean que en estos cursos se emplearían las TIC donde existen limitaciones de equipos y de conocimientos digitales en la mayoría de la planta docente, lo cual limita el éxito de la capacitación.

Resulta aportador para el proyecto investigativo porque plantea la importancia del empleo de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje de EMS. Sin embargo, se destaca la urgencia de llevar a cabo una capacitación de los profesores en esta área del conocimiento por las limitaciones que presentan. Este aspecto refuerza la presente investigación porque la capacitación se aborda de manera integral contemplando el dominio de las TIC dentro de las competencias docentes.

Otra investigación aportadora es la titulada “Un modelo de formación docente de educación media superior en el marco de la reforma educativa” (2014) de Castillo Guzmán, Fabila Echauri y Pérez Morales.

Esta investigación tuvo como objetivo determinar los aspectos que deben ser tomados en consideración para fortalecer la labor docente. Estos elementos deben establecerse a partir de las exigencias contenidas en la reforma integral de este nivel educativo. Se empleó un enfoque cualitativo en el diseño y en la aplicación de los instrumentos.

Los principales resultados están dirigidos a señalar que se debe poner atención a asuntos que rebasan los alcances de la RIEMS para ser considerados en los procesos de capacitación y actualización docente. Entre estos aspectos los autores plantean: el desarrollo de la reflexión de los jóvenes, la revisión del estado actual de su área de conocimiento, la innovación pedagógica, así como el uso de los recursos tecnológicos.

Resulta aportador para la investigación porque destaca los aspectos que debe contener un proceso de capacitación para responder a las exigencias del perfil del docente. En este tenor, deben estar enfocados a desarrollar un pensamiento

reflexivo, así como proceso de innovaciones pedagógicas para elevar la calidad educativa del bachillerato.

El estudio “Desafíos de la investigación en formación docente en el nivel medio superior en México” (2015) de Jesús Aguilar Nery constata la poca atención que se le ha brindado a la EMS tanto a nivel internacional como nacional donde destaca las limitaciones en la formación del profesorado. Señala que en México, aunque este proceso está dirigido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la EMS ha quedado a la deriva. El objetivo estuvo dirigido a analizar la formación docente en el nivel medio superior en México con el empleo de una metodología cualitativa.

Con la reforma del ciclo 2008-2009 comenzó a brindarse atención a este aspecto. Por eso, su investigación gira en cuatro ejes direccionales: la descripción del profesorado de este nivel educativo, la escasa formación de sus actores, las carencias en este proceso de formación y las alternativas para enfrentar los aspectos anteriores.

Caracteriza a la EMS al señalar que es un subsistema donde priman las instituciones públicas con un elevado crecimiento en matrícula desde hace una década y por ende, han aumentado las necesidades de la contratación de profesores. Por un lado, se han ido cubriendo los requerimientos de profesor frente a grupo pero por otro, no tienen la formación idónea en múltiples aspectos como la pedagógico-didáctica e integral.

Destaca que hace una década atrás casi la mitad de estos profesores no habían concluido una carrera universitaria en su área disciplinar, aspecto que en 2015 ya alcanza más del 80% a nivel nacional.

Señala que en EMS a pesar de la reforma educativa se mantienen altos índices de deserción escolar y de reprobación en los alumnos y por consiguiente, una baja eficiencia terminal.

Retoma varios datos de investigaciones realizadas por el INEE donde destaca que un cuarto del total de docentes de EMS labora en entidades alejadas de la docencia y que como promedio los docentes en este nivel educativo han permanecido 11 años aproximadamente en sus mismas instituciones.

Señala como resultados y conclusiones que en México no existe un sistema que forme profesores para EMS, mucho menos que le brinde capacitación de manera integral a estos docentes. Se dieron pasos de avance con la propuesta del PROFORDEMS pero destaca que su impacto fue limitado y plantea la ausencia de capacitación en cuanto a temas relacionados con la diversidad, la ciudadanía y la desigualdad.

Dicho estudio resulta aportador para la investigación porque analiza el PROFORDEMS, sus alcances y limitaciones, aspectos que retomamos en nuestro estudio. El autor destaca como aspectos positivos del mismo la pertinencia y el momento oportuno de su instauración. Sin embargo, señala como limitaciones, la escasa cantidad de profesores que participaron en éste, la carencia de resultados investigativos sobre su impacto en la práctica docente y la limitación del programa en cuanto a una formación integral de los docentes teniendo en consideración la amplitud del perfil de estos profesores.

El estudio de Cánovas Suárez titulado “Programa de capacitación para el personal docente de la educación preuniversitaria” (2018) realiza interesantes aportaciones al análisis del estado del conocimiento de nuestro objeto de estudio.

Esta autora parte de la detección de un problema científico donde se señalan las necesidades que tiene el personal docente del nivel de preuniversitario en Cuba de realizar una capacitación para asumir las renovaciones establecidas en la organización metodológica y pedagógica en este nivel de enseñanza.

El objetivo de la investigación está dirigido a la elaboración de un programa de capacitación para los profesores de la educación preuniversitaria. El estudio se

realizó en instituciones del estado de Pinar del Río en Cuba para satisfacer las nuevas experiencias de trabajo establecidas. En el caso que nos ocupa, el profesor de este nivel debe estar preparado en su área del conocimiento y también como profesor integral. El método utilizado en el desarrollo de la investigación es el dialéctico.

Ante las innovaciones introducidas en este nivel educativo en Cuba, el profesor debe asumir la impartición de las asignaturas de su área del conocimiento que pueden ser dos áreas: profesor de Ciencias o profesor de Humanidades. Pero además debe dar cumplimiento a la formación integral de los egresados de preuniversitario.

Los resultados principales del estudio residen en el establecimiento de una metodología para elaborar un programa de capacitación, las características de éste en el que se prevé la capacitación general y específica del profesor de preuniversitario en el orden teórico y práctico para asumir las nuevas funciones que se le han planteado.

Considero aportadores estos resultados investigativos porque se encuentran puntos de encuentro entre las innovaciones realizadas en Cuba en el nivel de preuniversitario y las exigencias establecidas en México para los egresados de este nivel educativo. El programa de capacitación propuesto incide tanto en la formación pedagógica-didáctica de los profesores de preuniversitarios en Cuba como en la adquisición de una cultura general donde se destaca la cultura profesional, la cultura económica y la cultura artístico-literaria. Coincido con la autora porque el proceso de capacitación propuesto va dirigido a desarrollar las diferentes dimensiones del ser humano, es decir, se plantea asumir una capacitación en un sentido multidimensional.

En el contexto español se encontraron las investigaciones del destacado estudioso Francesc Imbernón Muñoz. Un texto muy aportador para el análisis del estado del conocimiento es el titulado “Desarrollo personal, profesional e institucional y formación del profesorado. Algunas tendencias para el siglo XXI”

(2020). Su objetivo fue analizar la formación y el desarrollo del profesorado con el empleo de una metodología cualitativa.

El autor expone un conjunto de investigaciones realizadas acerca del tema de formación del profesorado destacando que se necesita conocer las experiencias que varios países tienen al respecto para establecer puntos de partida en los procesos de capacitación.

Establece una diferenciación entre los términos formación y desarrollo profesional donde señala que el primer término lleva al segundo pero que no son sinónimos. El autor considera más amplio el término desarrollo profesional porque además de las habilidades laborales engloba las condiciones de vida y de trabajo, las relaciones sociales y afectivas que influyen en el desarrollo de la labor docente.

Considera que debe existir una confluencia entre todos los postulados recogidos en las reformas realizadas en diferentes niveles educativos y cómo se instrumentan estos aspectos en la práctica docente, es decir, debe existir una congruencia entre el decir y el hacer, entre la teoría y la práctica.

El autor destaca la importancia de tener un magisterio culto porque sin una correcta formación integral se reducen las posibilidades de ser creativos e innovadores. El profesor desde su formación inicial debe estar expuesto a conocimientos teóricos y prácticos de la literatura, el arte, la comunicación escrita y oral, los gustos estéticos, el pensamiento reflexivo, entre otros. Se debe fomentar en el profesorado una cultura docente para fortalecer todas las dimensiones del ser humano.

El autor expone alternativas para llevar a cabo la formación permanente del profesorado. Plantea que el profesor debe asumir el rol de sujeto de la transformación y no ser un objeto de las decisiones administrativas. Pero para la transformación no sólo se requiere del cambio del profesor sino de todo el

contexto educativo. Se debe partir de la práctica docente para transitar por la teoría y de allí, llegar a la práctica enriquecida y transformada.

Señala como principales resultados que el proceso de capacitación debe ser horizontal donde exista un diálogo y un intercambio constante, es decir, una relación dialógica entre profesor y formador. En esa horizontalidad debe cambiar la forma esquemática de realizar la capacitación. No resultan necesarios centros específicos para desarrollar este proceso, sino que se debe utilizar la propia institución donde el profesor desarrolla su práctica docente y bajo la conducción de un facilitador, se debe posibilitar la reflexión del profesor sobre su práctica y los elementos que pueden enriquecerla. Concluye que el ser sujeto de la formación y la capacitación es asumir el protagonismo del proceso, es mantenerse activo, reflexivo y crítico.

Los aportes de este autor resultan significativos para la investigación porque establece que desde la formación inicial se debe favorecer en el profesor un proceso formativo integral donde se trabajen los valores cívicos y éticos, el respeto a la diversidad, así como el dominio de las TIC. Resultan medulares sus planteamientos sobre la adquisición de una sólida preparación, misma que debe favorecer la investigación educativa y el trabajo colaborativo como vías de enriquecimiento de la práctica educativa. Coincido con el autor cuando señala que la formación permanente es una necesidad real del profesorado en varios países, aspecto que debe estar centrado en las propias necesidades de los docentes y de la institución educativa. Además, la formación permanente debe asumirse no sólo desde la perspectiva profesional sino también desde la perspectiva humana donde la reflexión y la contextualización ocupen un lugar significativo.

Las investigaciones expuestas aportan interesantes análisis acerca del estado del conocimiento del tema objeto de estudio de la investigación. Se aprecia que en la mayoría de ellas se abordan las insuficiencias detectadas en cuanto a la formación inicial y la capacitación del profesor de EMS en México donde se destacan las limitaciones de los programas creados a tal efecto, como el

PROFORDEMS. Se señala que la RIEMS de manera general no ha cumplido con las expectativas esperadas debido al poco impacto que se aprecia en este nivel educativo. Varios estudios están dirigidos a proponer procesos de capacitación a partir de las propias necesidades de estos docentes, constatadas mediante un diagnóstico donde se aborden aspectos dirigidos a su formación con carácter integral que coadyuve a una transformación del profesorado para asumir una práctica educativa de calidad. Un elemento medular abordado por varios autores es el empleo de las TIC en la capacitación de los docentes para responder a la era digital.

Los antecedentes investigativos analizados permiten constatar la pertinencia de la presente investigación como una opción viable para proporcionar alternativas de solución a la situación de la capacitación de los profesores de EMS en el Estado de México.

1.6 Hipótesis

El profesor de EMS requiere de una capacitación integral dadas las carencias en su proceso formativo. La determinación de la relación que existe entre el perfil del profesor de EMS del Estado de México y sus necesidades de capacitación integral favorecerá el desarrollo de las competencias docentes exigidas por la RIEMS.

1.7 Objetivo general

El Objetivo General de la presente investigación es el siguiente:

Analizar la relación existente entre el perfil del docente de EMS del Estado de México y sus necesidades de capacitación integral para complementar su formación.

1.8 Objetivos específicos

Como objetivos específicos de la investigación se presentan los siguientes:

-Identificar los antecedentes académicos e investigativos del presente proyecto de investigación.

-Establecer el marco teórico-conceptual de la investigación a partir del estudio de investigaciones realizadas relacionadas con el presente tema.

-Analizar el perfil del docente de EMS a través del estudio de los documentos establecidos por la RIEMS.

-Diagnosticar las necesidades de capacitación integral que tienen los docentes de EMS del Estado de México.

1.9 Metodología

De acuerdo con las características del objeto de estudio y los objetivos propuestos, se asume el paradigma cualitativo de investigación empleando un muestreo intencional y una investigación no experimental.

La metodología cualitativa se caracteriza por comprender los fenómenos, por estudiar los significados de las acciones humanas desde la perspectiva de los propios agentes sociales. La investigadora realizó el estudio de los sujetos en su contexto y en las situaciones en que se encuentran llegando a experimentar lo que sienten en su accionar cotidiano lo cual resulta congruente con el enfoque histórico cultural que sustenta la investigación (Rodríguez, 2004).

Esta metodología se distingue por su enfoque holístico al estudiar la realidad de manera global y contextualizada. Al asumirla, la investigadora mantiene un estilo interactivo con el objeto de estudio de un modo natural produciéndose una influencia mutua (Rojas, 1976). De tal suerte, el proceso investigativo se presentó de modo circular lo que conllevó a algunas reformulaciones.

1.9.1 Técnicas

En la realización del proyecto investigativo se emplearon las siguientes técnicas.

- Análisis de documentos.
- Entrevista semiestructurada.
- Entrevista no estructurada.
- Encuesta.
- Triangulación de la información.

1.10 Presentación de los capítulos de la tesis

El presente proyecto investigativo se encuentra estructurado en varios capítulos que se explican a continuación:

El primer capítulo está destinado a la introducción general de la tesis. En el mismo se establece la importancia del tema investigado y su repercusión para la educación media superior en el Estado de México. Se presentan las preguntas que han guiado la presente investigación, así como el problema científico de la misma. Se expone además la hipótesis de la investigación. Se presenta la justificación de la realización de la investigación y se analiza desde el punto de vista personal, de la magnitud, la trascendencia, la factibilidad, la vulnerabilidad, la temporalidad, los alcances y las limitaciones. Se analizan los antecedentes investigativos de la presente investigación que se determinaron luego de la realización de una rigurosa revisión bibliográfica. De tal suerte se analizan varios proyectos académicos encaminados a la formación integral de los profesores, así como el pensamiento pedagógico de José Vasconcelos. Por ejemplo: el proyecto de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en el sistema educativo español, el proyecto de la Escuela Normal de Maestros de Santa Clara en Cuba y el proyecto de los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) también en el sistema educativo cubano. Se realizó un análisis de las investigaciones que aportan al estudio del estado del conocimiento respecto al problema de la tesis como antecedentes investigativos donde se establecieron los resultados más destacados de las mismas y los aportes de cada estudio a la investigación que se realiza. En este capítulo se establece el objetivo general, así como los objetivos específicos de la investigación.

En el segundo capítulo se realiza el análisis del conocimiento respecto al problema estudiado en la tesis. Se establece la delimitación teórica-interdisciplinaria donde se abordan las fundamentaciones filosóficas, psicológicas, pedagógicas y sociológicas. Se precisa el aparato conceptual de la investigación a partir de la revisión de la literatura. Se determinaron los conceptos de formación, formación integral, formación permanente y capacitación como rectores en el desarrollo de la presente investigación. Se analizaron además los rasgos de la capacitación a partir de varios autores donde se destacan sus objetivos encaminados a mejorar la práctica educativa, así como la importancia de la motivación y la comunicación. Se abordaron los modelos de capacitación en el contexto educativo y cómo debe llevarse a cabo la misma con el empleo de las TIC en la era digital mediante el estudio de recomendaciones didácticas aportadas por autores. Finalmente, aparece la literatura citada en la realización del proyecto investigativo.

En el tercer capítulo se identificaron las necesidades de capacitación integral de una muestra de profesores de EMS del Estado de México, así como la relación existente entre el perfil de estos docentes y sus necesidades de capacitación. Se parte de analizar las características del proceso de formación inicial del profesor de este nivel educativo donde se destacan las limitaciones que encontramos en este aspecto. Se abordó el paradigma de la presente investigación, así como los rasgos de la muestra determinada al efecto. Se analizaron los métodos y técnicas empleados en el diseño metodológico de la investigación. Se explicaron las dimensiones y los indicadores establecidos para la realización del diagnóstico de necesidades. Se exponen los principales resultados del mismo a partir del análisis de los instrumentos aplicados en cada dimensión. Se arriba a conclusiones al resumir las necesidades de capacitación integral de los profesores de EMS que conforman la muestra y que determinan la pertinencia de la realización de la presente investigación.

CAPÍTULO 2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL CONOCIMIENTO RESPECTO AL PROBLEMA ESTUDIADO EN LA TESIS

2.1 Delimitación teórica interdisciplinaria

2.1.1 Delimitación filosófica

Desde el punto de vista filosófico se asume el materialismo dialéctico como base metodológica de la investigación. El mismo está basado en la concepción materialista de la historia donde se encuentran los siguientes postulados: la concepción de la imagen del hombre como totalidad, la personalidad como conjunto de relaciones sociales en unidad de lo individual y lo social, el basamento filosófico de la actividad como una condición inherente al ser humano quien conscientemente actúa sobre el mismo y sobre su entorno, la unidad dialéctica de la relación sujeto-objeto.

La investigación se sustenta en varios autores:

-Carlos Marx: se retomaron sus postulados sobre la relación sujeto-objeto, así como las relaciones con el contexto y su carácter transformador. Para Marx, el hombre debe ser el fundamento de sí mismo y de esta manera asumirse como autosuficiente. Partiendo de ello, el hombre construye su propia historia y tiene la capacidad de transformar el entorno con el cual interactúa. Al llevar a cabo esta investigación se ha tomado en consideración el desarrollo de su personalidad como resultado del contexto histórico porque a través de la apropiación que hace el sujeto de la experiencia histórico-social, asimila las distintas formas de la actividad humana. El tema de investigación implica un involucramiento general del profesor y de la institución educativa en aras de alcanzar el objetivo propuesto porque su realización presupone una activación del contexto en el que se desempeña el profesor de EMS.

-Hans G. Gadamer: se retomaron sus aportes sobre la formación vertidos en su texto "Verdad y método". Considera que la misma está estrechamente relacionada con el concepto de cultura en un sentido amplio e invita a reflexionar sobre este aspecto.

Gadamer fundamenta la concepción de la formación en la tradición hermenéutica; la describe como una acción que involucra el desarrollo de la condición humana y alude a esa necesidad de todo ser de crecer desde su interior. Es decir, la hermenéutica trae aparejada la comprensión y el diálogo, la necesidad de comprender al otro, en este sentido es que se retoma su postura. Esto implica que al hablar de formación en una institución educativa se debe hacer referencia a algo más que una capacidad intelectual. Se hace alusión a la solidaridad y al espíritu de establecer sólidas relaciones interpersonales de convivencia y de empatía entre los sujetos actuantes, en este caso, profesores, alumnos y directivos.

Para este autor, la formación no es un objetivo fijo pues continuamente se nutre del contexto, de las condiciones sociales que engloban el desarrollo del ser humano construyéndose un acervo cultural y experiencial que le confiere al individuo más conocimiento. Al decir de Gadamer: "La formación pasa a ser algo estrechamente vinculado al concepto de cultura y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre" (Gadamer, 1993, p. 39).

Resultó interesante su postura teórica para la investigación porque aborda la formación estrechamente vinculada con el contexto y las condiciones de la sociedad que influyen en el enriquecimiento del ser humano. El profesor de EMS como sujeto está inmerso en relaciones con su entorno, su comunidad, los alumnos, los padres y en esa interacción debe darse un proceso de transformación paulatina, de crecimiento individual y colectivo.

-Jürgen Habermas: La teoría crítica es una escuela de pensamiento que pone énfasis en la evaluación y la crítica de la sociedad y de la cultura a partir del estudio de las ciencias sociales y las humanidades.

-Michel Foucault: Su libro “Hermenéutica del sujeto” reúne los resúmenes del curso impartido en 1982 en su cátedra de Historia de los sistemas de pensamiento. Foucault presenta un estudio en torno al cuidado de sí como concepto organizador del quehacer filosófico, mostrando las técnicas y los procedimientos en que un sujeto se constituye en una determinada relación hacia sí.

Señala Foucault (2013) en el texto citado que esta cuestión del conocimiento del sujeto ha sido planteada de otra manera bajo la fórmula del Oráculo de Delfos: conócete a ti mismo. Y agrega: “[...] Pero, en realidad, esta fórmula de conócete a ti mismo va acompañada de otra exigencia: ocúpate de ti mismo” (Foucault, 2013, p. 33).

Acertadas palabras de Foucault que se han retomado como hilo conductor a la hora de diseñar el proyecto de investigación para los docentes de EMS. El profesor en tanto sujeto tiene que partir del conocimiento de sí mismo, de sus necesidades de capacitación, sus fortalezas en el presente y para el futuro, tiene que apelar a una planeación prospectiva de su autosuperación y superación. Finalmente debe determinar la inspiración y el empoderamiento del profesor para su autodesarrollo y la transformación de sus alumnos y del contexto.

2.1.2 Delimitación psicológica

Desde el punto de vista psicológico se asume el postulado sobre la comprensión de la individualidad de la personalidad siguiendo el enfoque histórico cultural (EHC) de Vygotsky. Este proceso de formación de la personalidad comprende tres componentes: cognitivo, afectivo y volitivo.

Desde esta perspectiva, se retomaron los postulados de Ausbel y de Vygotsky.

-Ausubel (1970): este autor destaca que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe promover un aprendizaje significativo en el alumno al establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y aspectos ya presentes en su estructura cognitiva. El elemento motivacional resulta significativo porque despierta el interés hacia los nuevos saberes. Este aspecto resulta ineludible en el proceso de capacitación del profesor porque en tanto sujeto activo de la misma construye sus aprendizajes a partir de la identificación de sus necesidades e intereses

-Vygotsky (1987): se retoma el enfoque histórico cultural (EHC) de este autor. Esta teoría presenta al hombre como ser social donde el sujeto tiene una participación dinámica. En el EHC, la vivencia, la experiencia, las interrelaciones subjetivas y la co-construcción ocupan el papel protagónico del crecimiento humano.

La investigación se sustenta en el EHC porque a partir de los instrumentos aplicados a una muestra de docentes y de las particularidades personológicas de los mismos, se determinaron sus necesidades de capacitación. La teoría vygotskyana aborda la relación dialéctica enseñanza-desarrollo. El proceso de enseñanza y aprendizaje permite el desarrollo de la personalidad, siempre precediéndolo.

El establecimiento de la zona de desarrollo próximo (ZDP) constituye uno de sus principales aportes. En ella pueden lograrse aprendizajes significativos, sobre todo cuando se construyen a través del intercambio, el debate, el cuestionamiento, el planteamiento de nuevos problemas y su resolución. La investigación se sustenta en esta teoría porque toma como punto de partida las necesidades del profesorado y sus intereses de autosuperación.

2.1.3 Delimitación pedagógica

Desde el punto de vista pedagógico se asume la educación en el colectivo; el empleo de métodos que propicien la activación del conocimiento, el

intercambio, la comunicación, la socialización, la participación cooperativa y creadora desde una posición sistémica y flexible.

-Pedagogía Crítica y Educación Artística

Se retomaron los postulados de Henry Giroux, Michael Apple, Paulo Freire y Ana Mae Barbosa.

Algunas características de la Pedagogía Crítica constituyen fundamentos de la investigación:

- ✓ Se requiere de un proceso de autoconciencia para crear una construcción de significados a partir de experiencias personales.
- ✓ La educación como fenómeno social debe adquirir un compromiso con la justicia y la equidad promoviendo relaciones de igualdad y solidaridad entre los sujetos.
- ✓ Las instituciones educativas y los profesores deben ser responsables de potenciar sus capacidades para llevar a cabo procesos de autosuperación y crecimiento personal.

-Henry Giroux: este autor retoma los postulados de Marx y Freire y se erige en un crítico del neoliberalismo. Destaca que los individuos deben asumir una postura crítica ante la sociedad y ese compromiso social deben trasladarlo a sus salones de clase.

Retoma de Freire el concepto de alfabetización a propósito de la enseñanza donde resalta que es necesario identificar la relación ideología-poder para que la escuela se erija como un espacio dinámico y crítico ante las condicionantes sociales que la influyen.

Giroux (1989) señala que los educadores son “intelectuales transformativos” y por tanto se erigen en algo más que ejecutores profesionalmente equipados para alcanzar los propósitos y metas que se propongan. Estos postulados resultan interesantes para la investigación porque el proceso de capacitación

debe partir de la actitud crítica del profesor hacia sus carencias y necesidades de autosuperación.

-Michel Apple (2008): El discurso de este autor parte de la crítica a la sociedad neoliberal y su influencia en la educación contemporánea exponiendo vías para la democratización de la escuela. Destaca que en la misma se reproduce la estructura social de poder. Por tanto, los estudiantes deben asumir una postura crítica dentro y fuera de la institución educativa, deben ser las voces más auténticas de un cambio social. Su ideal educativo está encaminado a favorecer un currículo democrático frente a los centros hegemónicos donde prevalezca la inclusión y la solidaridad, el humanismo y la cooperación. Aboga por las relaciones dialógicas que deben fomentarse entre la escuela y la comunidad, en la búsqueda de un clima democrático que debe imperar en todos los contextos. Estos postulados resultan aportadores para la investigación porque el proceso de capacitación de los profesores de EMS debe propiciar un ambiente inclusivo y crítico en aras del crecimiento profesional.

-Paulo Freire (2004) y Ana Mae Barbosa (2017): Los postulados de Freire acerca de la autonomía como fundamento pedagógico de la escuela se han retomado en la investigación. El docente participante en el proceso de capacitación debe partir de su motivación e interés. La relación entre el maestro y el aprendiz debe ser dialógica y horizontal favoreciendo el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico frente al entorno social. El aprendiz debe mantener una postura activa, participativa en la escuela y en su comunidad, es decir, debe asumirse como un sujeto de la historia. Para Freire, la educación es “[...] el encuentro de sujetos interlocutores en busca del sentido de las significaciones” (p. 75).

Resultaron muy interesantes los postulados de Ana Mae Barbosa sobre el modelo alternativo contrahegemónico. Retoma la significación de la educación artística en la formación integral de los estudiantes y docentes, aspecto significativo para la capacitación de los profesores de EMS por las competencias genéricas exigidas en su perfil. Esta autora señala que el

desarrollo del pensamiento visual y creativo tiene sus fuentes en un aprendizaje asentado en la vivencia. Esta se fragua desde las emociones y la lectura personal del mundo que circunda: el contexto, movimientos, ideas, acontecimientos, relaciones con otras artes y artistas.

2.1.4 Delimitación sociológica

Desde el punto de vista sociológico, la investigación está basada en la individualización como proceso inseparable de la socialización; el proceso de socialización del sujeto tiene como fundamento la actividad práctica del cual se derivan las funciones cognitiva, valorativa y comunicativa de la personalidad; el desarrollo del individuo bajo la influencia de la educación y el medio social y natural tiene lugar como una dialéctica entre objetivación y subjetivación de los contenidos sociales.

2.2 Marco conceptual

Para establecer el estado del conocimiento respecto al problema estudiado en la presente investigación se realizó una rigurosa revisión de la literatura sobre el tema. El objeto de estudio de la presente investigación es el proceso de capacitación del profesor de EMS. Se analizó la postura de varios autores y documentos programáticos para retomar diferentes planteamientos en el abordaje del objeto de estudio. De tal manera en el aparato conceptual de la presente investigación se sitúan los siguientes términos medulares: formación, formación integral, formación permanente y capacitación.

2.2.1 Formación

El concepto de formación es complejo, polisémico y atemporal. Múltiples autores en diferentes latitudes y momentos históricos han realizado aportaciones a su constructo en diversas áreas del saber.

Se realizó una aproximación al término a partir de aquellos autores que se revisaron porque vinculan la formación con la educación.

Al abordar la formación, Hegel relaciona este término con la necesidad porque al ser humano le es intrínseco ampliar el conocimiento. Para este autor, esta necesidad motiva al hombre como ser espiritual a distinguirse del ser puramente sensible siendo considerada la más profunda del espíritu y por tanto una necesidad universal. Identifica de tal manera, la formación con la necesidad o el libre desarrollo de la razón y los fines humanos (Hegel, 1981).

El filósofo Hans G. Gadamer (1993) ha estudiado con profundidad el término de formación. En su texto “Verdad y método” realizó un análisis de éste retomando los postulados de varios autores y estableciendo su postura al respecto.

En el texto citado, expone su posición humanista y su contribución al avance de varios elementos como fundamentos de su propuesta acerca de la formación. Haciendo una introspección en sus planteamientos teóricos, este concepto debe ser entendido como un proceso continuo de configuración del ser humano que está presente en todas las actividades que realiza. No sólo en las instituciones educativas se lleva a cabo la formación sino que se extiende mucho más allá del contexto académico.

Este autor encuentra en Kant un punto de partida en el abordaje de este concepto cuando significa que el ser humano atesora una serie de disposiciones que deben ser cultivadas y desarrolladas. Según Kant, en el ser humano se encuentra esa necesidad de llevarlo a cabo como sujeto implicado en ese proceso.

Gadamer (1993) retoma de Kant y Hegel la formación como obligación consigo mismo. Este autor afirma que la formación es mucho más amplia y profunda que el desarrollo de capacidades y talentos. Al respecto reflexiona:

“Cuando en nuestra lengua decimos formación nos referimos a algo más elevado e interior, al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter” (p. 39).

A partir de estas afirmaciones podemos señalar que Gadamer conceptualiza la formación como un proceso que parte de las capacidades del ser humano para extenderlo a todas las dimensiones del mismo.

La formación es uno de los conceptos básicos del humanismo. Ser sensible es tener el espíritu abierto para apreciar el mundo de otro modo. La cultura aparece como el fin último de la misma porque traduce el devenir del ser humano. Se es culto porque el sujeto goza de una cierta forma original de comprender, explicar y transformar el contexto con el cual interactúa (Gadamer, 1993).

Cuando dicho concepto traspasa la cultura se produce un concepto histórico; por esto el autor retoma a Hegel al hablar de formación en ascenso hacia la generalidad. En este sentido se debe sacrificar lo individual para dar valor a lo colectivo, es decir, anteponer el nosotros al yo, convertirse en un ser espiritual general.

Para definir el origen de la palabra formación, el filósofo utiliza el término alemán *bildung*, definido como la apropiación de la cultura influenciada por la tradición de su entorno siempre dirigida al desarrollo.

“El término alemán *Bildung*, que traducimos como formación, significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno. *Bildung* es, pues tanto el proceso por el que se adquiere cultura, como esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto. *Bildung*, está estrechamente vinculado a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal” (Gadamer, 1993, p. 38).

En cuanto al cultivo de sí mismo, los fenómenos ocurridos desde la segunda mitad del siglo pasado con la globalización y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden en el aislamiento del ser humano si no se potencian todas las formas de comunicación existente. El ser

humano no debe soslayar el cultivo de sí mismo en aras de su crecimiento integral.

Según Gadamer (1993), la formación lleva a una conciencia estructurada, es decir debe entenderse el todo no como la unión de las partes sino en su generalidad donde estén presentes la historia que le ha antecedido, las vivencias individuales y las experiencias colectivas.

Fundamenta la concepción de la formación en la tradición hermenéutica; la describe como una acción que involucra el desarrollo de la condición humana en un diálogo con su entorno y con las relaciones sociales que lo circundan. La formación es un concepto abarcador que integra todos los saberes que el ser humano va aprehendiendo a lo largo de la vida, se nutre de conocimientos, experiencias y contextos donde además de lo individual contempla lo colectivo y las interacciones que se establecen.

De tal manera afirma que el término de formación está vinculado a la tradición de su entorno cultural pues recibe las condiciones del mundo exterior como un lenguaje, significados y costumbres que pasan a ser parte de él. Además, al relacionar la formación con una institución educativa va más allá de desarrollar capacidades intelectuales y técnicas porque está relacionada con el progreso y el desarrollo humano.

Al analizar el estudio de Gadamer (1993) acerca del término de formación, se pueden resumir los siguientes aspectos:

- ✓ La formación constituye un proceso histórico.
- ✓ Profunda relación entre formación y cultura.
- ✓ Se produce en todo momento, es decir, a lo largo de la vida.

Honoré (1980) teoriza el concepto de formación desde la mutabilidad del ser humano, es decir, se refiere a transformar en experiencias significativas los acontecimientos cotidianos. La formación puede ser concebida como una actividad por la cual se aprehende del exterior, se interiorizan vivencias y

saberes que luego son exteriorizados donde se ha operado una transformación enriquecedora. En otros términos, el proceso de formación se da en una dinámica exterioridad-interioridad-exterioridad que transforma no sólo a los individuos, sino a la colectividad de la cual forman parte y la cultura que co-construyen.

En su texto “Para una teoría de la formación”, plantea que en este término se da un doble proceso de diferenciación-integración y que debe pasarse de una forma conocida a otra diferente. Para este autor, la formación lleva implícito una evolución, por tanto la formación favorece que el ser humano se transforme y posibilita su crecimiento en general.

Relaciona además la formación con la reflexión porque interviene en el desarrollo del hombre como ser social. La formación puede verse como un proceso de cambio por medio del cual se transforma algo de manera inevitable. Para que se produzca este cambio, la información y la reflexión juegan un papel muy importante, son los elementos que permiten una nueva organización mental.

Para Honoré (1980), el ser humano está en constante desarrollo lo que quiere decir que se encuentra en permanente construcción y formación. Pero este proceso no es espontáneo; en primer lugar hay que desear formarse y llevar a cabo todas las estrategias posibles para lograrlo. Destaca cómo las relaciones interpersonales y las relaciones con el entorno son relevantes en el proceso de formación.

Al respecto Honoré (1980) plantea, “Hacer la experiencia de este proceso, no es solamente vivirlo pasivamente, es tener una participación activa [...]. La actividad formativa está fundada en la experiencia relacional, vivida en un entorno histórico, físico y social” (p. 139).

Michel Develay (1987), profesor de la Escuela Normal y de la Universidad de Lyon, al abordar la formación considera que el hombre recibe saberes del

exterior que los incorpora a su ser luego de interiorizarlos, los resignifica y los saca al exterior. Es decir, el ser humano puede asimilar un proceso de transformación en su vinculación directa con el mundo, de él aprehende conocimientos y saberes que posibilitan su transformación, su enriquecimiento como ser humano. En este proceso establece una vinculación entre formación y cultura porque a través de ambos se incorporan conocimientos que permiten ampliar el horizonte cultural del ser humano.

La formación, al decir de Develay (1987) es una educación que se materializa por una visión del aprendiz y del rol del docente. Es decir, debe establecerse una estrecha relación entre aquellos aspectos que el aprendiz retoma del mundo exterior que puede llevar a su práctica docente para que ésta se enriquezca y cumpla su rol ante la sociedad.

De esta manera, Develay (1987) enfatiza en el carácter integral de la formación que no sólo está encaminada a acrecentar el conocimiento académico de una disciplina, sino que debe incorporar otros elementos que le confieran al aprendiz un desarrollo multidimensional.

Gilles Ferry, una de las figuras fundadoras de las Ciencias de la Educación en Francia, en su texto “El trayecto de la formación. Los profesores entre la teoría y la práctica” (1991) señala que resulta medular llevar a cabo la tarea de realizar una formación y que ésta debe efectuarse en un momento determinado. Este autor aborda este término desde su preocupación por la formación de formadores. Señala que una persona no puede formarse por las convicciones de otra persona, destaca que se requieren de “mediaciones”, es decir, partir de la necesidad y la motivación de formarse para encontrar las vías para la misma.

Señala que la formación no está dirigida a un área determinada.

“Uno se forma en todos los niveles de responsabilidad y a ser posible de forma permanente, desde la primera infancia hasta la última etapa de la tercera edad” (Ferry, 1991, p. 45).

Por esto plantea que la formación debe ser más abarcadora para posibilitar la adquisición de saberes y conocimientos. Implica también el desarrollo de los valores, las actitudes y las conductas del ser humano frente a sus propias convicciones, frente a las relaciones con sus semejantes y su interrelación con la sociedad.

Al respecto señala que:

“Podemos visualizar la formación como una función social de transmisión del saber, como suele decirse del saber-hacer y del saber-ser. [...] Se puede contemplar la formación como un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias” (Ferry, 1991, p. 50).

Emplea el término formación continua para referirse a la tarea que los profesores deben llevar a cabo en el sentido de la actualización y de desarrollar otro entramado de relaciones sociales. Afirma que es muy necesaria la articulación de la formación inicial con la formación continua, que una se constituye en la base de la otra y que debe facilitar su consecución y tener siempre un objetivo o meta precisa.

Destaca el autor que la formación es un proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades. Y entre esas capacidades destaca: el sentir, actuar, imaginar, comprender, aprender, etc.

Coincido con Ferry (1991) cuando se refiere que la formación implica el desarrollo de las capacidades del ser humano y la acción de formarse. En este sentido aprecio la relación estrecha entre formación y educación, entendiendo este último término desde su doble acepción etimológica porque proviene de dos raíces latinas: educare que significa cultivar, proteger, y sobre todo de la raíz latina ex-ducere, es decir, sacar fuera o externar todas las capacidades del ser humano.

Este aspecto resulta pertinente para la investigación porque el autor destaca el carácter abarcador de la formación que está dirigida a todas las aristas de la personalidad del ser humano. Como plantea González Morales (2006), la formación ejerce su acción transformadora en las diferentes dimensiones del ser humano, a saber: la cognitiva, la espiritual, la técnico-profesional, la comunicativa y la socioemocional.

Ferry (1991) establece una relación entre la realización de la formación y la ocasión de formarse destacando la importancia de aprovechar el momento, una especie de *carpe diem*. Una idea medular de su pensamiento reside en plantear que en la formación, el ser humano ejerce una influencia sobre sí mismo, sobre sus concepciones y experiencias culturales, es decir, sobre todo lo que lo ha acompañado a lo largo de la vida.

Campo y Restrepo (1999) como los autores anteriores parten del ser humano para conceptualizar la formación. Por su naturaleza, un ser siempre se encuentra en construcción por lo que se irá desarrollando como individuo. Señalan la integralidad como el sentido de la formación donde se encuentran interrelacionadas las diversas dimensiones del ser humano destacando la dimensión socioafectiva como detonante del crecimiento humano por su carácter abarcador; en resumen, fundamentan la formación como una unidad dentro de la diversidad.

Podemos plantear que estos autores al conceptualizar la formación coinciden en vincularla con la cultura y la educación considerando la formación como un proceso donde se establece una relación exterior-interior-exterior y que al partir del propio ser que necesita y persigue esa formación se enriquecen sus diferentes dimensiones. De tal suerte, reconocen el protagonismo del ser humano y sus necesidades de crecimiento multidimensional.

En el contexto mexicano se encuentra la investigadora Patricia Ducoing (2013) quien ha realizado significativos estudios sobre el tema desde hace varios años. En su texto “La Escuela Normal: una mirada desde el otro” (2013) expone un

interesante acercamiento al concepto de formación. En el mismo señala que “resignificar la formación y la docencia como praxis implica otorgar un lugar al ¿quién soy? Y no sólo ¿a qué soy? Porque es el entrecruzamiento entre la palabra y la acción lo que posibilita el advenimiento del sujeto” (Ducoing, 2013, p. 13).

Es decir, el profesor debe tomar conciencia de sus necesidades y del lugar que ocupa en el proceso de enseñanza-aprendizaje; es un acto de identidad donde debe asumirse como es para determinar conscientemente la necesidad de continuar su proceso formativo. En la medida en que sea capaz de identificarse y conocerse a sí mismo, podrá tomar decisiones que intervengan en su desarrollo como ser humano y como profesional.

Ducoing (2013) plantea que en los momentos actuales no se puede llevar a cabo la formación de los profesores como se realizaba en el siglo pasado. El profesor requiere del desarrollo de capacidades, habilidades y valores integrales donde debe vincularse la formación profesional con la formación general. No puede limitarse sólo al hacer, a lo instrumental como se realizaba en la segunda mitad del siglo pasado. Esa formación debe vincularse con la autonomía y la transformación del ser humano en su enriquecimiento multidimensional.

Resulta pertinente para la presente investigación los postulados de esta autora porque la formación debe partir de la necesidad que tiene el profesor respecto a su desarrollo profesional. Debe resultar un proceso que propicie una transformación consciente en todas las dimensiones del ser humano.

Otro autor interesante en sus aportes al término de formación es Carlos Álvarez de Zayas (1999). En su libro “La escuela en la vida” define la formación como el proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social.

Para este autor el proceso educativo debe ser instructivo y desarrollador. El docente a través de su preparación acrecienta sus saberes pero al mismo

tiempo está implicado en su desarrollo como profesional y ser humano. Por otra parte, destaco su planteamiento de unidad dialéctica donde puede apreciarse la unidad y lucha de contrarios en aras de la transformación integral de la práctica educativa. Se requiere en primer lugar, un reconocimiento del hombre en sí en tanto sujeto para determinar las vías de su mejoramiento individual e incidir en la transformación de su entorno.

Concuerdo con los postulados de los diversos autores que permiten afirmar que la categoría formación está estrechamente vinculada al desarrollo. Ambos conceptos se presuponen mutuamente pues uno conduce al otro. Estos autores parten de lo que comprenden del ser humano. Plantean que por su naturaleza un ser humano está en construcción constante por lo que al transcurrir su existencia se irá constituyendo a partir de lo que se haya nutrido.

La formación es por tanto, un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida en la interrelación del ser humano con los sujetos y contextos con los que interactúa y que conlleva a un crecimiento constante de su personalidad.

La visión integral del ser humano que mantiene como aspiración el logro de su desarrollo abarca la integridad de éste, sus valores, conocimientos y acciones, su inserción en la cultura a través de la actividad transformadora y en cooperación constructiva con los demás. Dispone como construcción teórica de un aparato conceptual susceptible de ser operacionalizado para la acción transformadora práctica y de investigación.

2.2.2 Formación integral

Varios autores han abordado la formación integral como máxima aspiración del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre ellos podemos relacionar a Carlos Tünnermann (2003), López Bombino (2004), González Morales (2006), Imbernón (1994, 2020), etc.

Sobre la formación integral, López Bombino (2004), plantea que siempre que el proceso docente educativo funcione con la necesaria eficacia tiene por objeto la

perfección intelectual, física, moral y axiológica de las personas. El autor imbrica en el proceso formativo la adquisición y desarrollo de contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales. Define así el carácter integral de la formación donde están implicadas todas las aristas de la personalidad. Pero para llevarlo a cabo se requiere de un profesor comprometido con esta misión y que esté en condiciones de desempeñarla desde el punto de vista profesional.

Por su parte Tünnermann (2003) realiza el lugar de la formación de valores en la integralidad del profesor. De tal manera afirma que “[...] de lo que se trata es de promover una educación integral que comprenda los aspectos cognoscitivos, afectivos, psicomotores, donde la formación de valores no puede estar ausente si el objetivo final es la formación de la personalidad” (p. 56).

Enfatiza en un aspecto sustancial del proceso de enseñanza y aprendizaje de absoluta vigencia en nuestros días, la educación en valores. Para su desarrollo se necesita partir de la ejemplaridad del profesor ante sus alumnos y la institución educativa. Sólo así se lograrán profundos procesos de concientización que conlleven a un enriquecimiento multilateral de sus educandos.

Destacan las investigaciones de Francesc Imbernón (1994, 2020) relacionadas con el sentido integrador de la formación. En su texto “La formación y el desarrollo profesional del profesorado: hacia una cultura profesional” (2020) plantea que resulta imprescindible ver la formación como un proceso, no como un momento en la preparación del docente. La misma debe estar condicionada por varios aspectos, a saber: aprender investigando y trabajando de forma colaborativa, se debe establecer una conexión entre los conocimientos previos y los nuevos saberes, se deben aprender nuevos conocimientos a partir de la resolución de problemas de la vida real y cotidiana y además, a partir del aprendizaje colaborativo y del aprendizaje por la elaboración de proyectos conjuntos.

Considero que los términos formación y formación integral constituyen elementos medulares al abordar la preparación que debe tener el docente de EMS. Sin embargo, en los documentos de la RIEMS no se establece una definición de éstos, aspecto ineludible a la hora de trazar estrategias relacionadas con su capacitación.

Luego de analizar los postulados de estos autores considero que la formación integral constituye un proceso continuo, complejo y sistemático donde destaca su carácter holístico. Propicia la adquisición de saberes diversos que conllevan a la transformación de las diferentes dimensiones del ser humano en su relación consigo mismo, con los demás y con el contexto, es decir, en su integralidad. Se caracteriza por su atemporalidad porque está presente en todas las etapas de su desarrollo teniendo como punto de partida la identificación de una necesidad que incite a la toma de conciencia.

2.2.3 Educación permanente. Capacitación

Uno de los términos medulares de la presente investigación es el de capacitación. Este concepto ha sido abordado por diferentes autores desde distintas áreas del conocimiento: Sanguino Mejía, (1990); Calderón, (1995); Rouges y Ramírez, (1997); Añorga, (1998); Ruiz, (1999); Núñez, (2002); Villegas-Reimers, (2002); Bernaza, (2004); Millán, (2008); Cánovas, (2018).

Al realizar un análisis de la bibliografía encontramos términos diversos para referirse al proceso de estudio que se realiza posterior a la formación de pregrado. Se mencionan algunos de ellos: formación continua, formación permanente, educación permanente, superación profesional, capacitación, entre otros.

La educación permanente ha pasado a ser en las últimas décadas una de las cuestiones más estudiadas de política educativa. En el Informe Delors (1996) se plantea que la educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso a la educación del siglo XXI.

Tünnermann (1996) señala que la educación permanente se ha convertido más que en una simple metodología y en estos tiempos debe considerarse como una filosofía educativa. Afirma además que “[...] es una respuesta a la crisis de la sociedad contemporánea donde el aprendizaje deliberado y consciente no puede circunscribirse a los años escolares, debiéndose lograr una reintegración del aprendizaje y la vida” (p. 18).

Charles Hummel (1978) establece la distinción entre educación permanente y educación de adultos cuando afirma:

“Conviene, sin embargo, no confundir la educación permanente con la educación continuada, como sucede con frecuencia, al querer monopolizar el término para sus propios fines. La educación de adultos no es más que una parte, de un sistema de educación permanente” (p. 37).

Coincido con este autor porque la educación permanente resulta un proceso amplio y abarcador, no se limita a una franja temporal sino que engloba el crecimiento continuo y sistemático de los sujetos. En la misma debe existir una estrecha vinculación entre la formación general y la especializada concediéndole su integralidad.

Para Juan M. Escudero (1998), la educación permanente asienta la formación de un conjunto de contenidos formativos, organizativos, profesionales y personales centrados en la enseñanza y aprendizaje, implicando estrategias de formación capaces de atender a los contenidos, los contextos y el tiempo en que ocurran, los procesos a movilizar y los sujetos implicados desde una perspectiva más integradora.

Este autor destaca el carácter integral de la formación permanente porque trasciende la adquisición de contenidos conceptuales para alcanzar la esfera motivacional y la relacionada con la educación en valores.

Miguel A. Escotet (2000), señala algunos principios de la educación permanente, a saber:

- La educación es un proceso continuo.
- La educación permanente es integral.
- La educación es un proceso dinámico.
- La educación es un proceso innovador.

Plantea además la esencia ordenadora del pensamiento y el carácter integrador de la educación permanente (Citado por Tünnermann, 2003).

Estas posturas teóricas constituyen elementos medulares del objeto de estudio de la investigación: la capacitación integral del profesor de EMS. Ésta es asumida en su carácter de continuidad y complementariedad del proceso formativo del docente donde destaca su integralidad dirigida a la incorporación de innovaciones en la práctica educativa del profesorado de este nivel.

Tünnermann (2003) sitúa dos elementos que llevan en su evolución al concepto de educación permanente:

“El primero de ellos es la aceptación de la idea de que el hombre se educa durante toda la vida. El segundo es el reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad. El primero de ellos rompe con el condicionamiento del tiempo y el mito de la edad escolar, el segundo implica aceptar que el proceso educativo rebasa los límites del aula, del espacio escolar” (p. 225).

Se comparte el discurso de estos autores acerca de la formación integral porque en su esencia reflejan las acciones que deben estar presentes en su desarrollo, a saber: la adquisición, actualización y perfeccionamiento de conocimientos y habilidades con el objetivo de mejorar el desarrollo de las responsabilidades profesionales de los docentes. También destaca el carácter

inclusivo de la misma que trasciende los marcos de la institución educativa para presentarse en todos los espacios con los que interactúa el profesor.

En la presente investigación se retoma el término de capacitación teniendo en consideración los objetivos, alcances y transformaciones esperadas en el profesor de EMS.

A partir de la revisión bibliográfica realizada, se puede afirmar que este término proviene del entorno laboral. En esta esfera se refiere a los cursos, entrenamientos o talleres que se ofrecen a los recursos humanos o aprendices para que adquieran las habilidades necesarias requeridas en su puesto de trabajo.

Según el Diccionario Larousse (1996), el término capacitación presupone “[...] la acción y efecto de capacitar” (p. 58).

Al ser abordada la capacitación de esta forma resulta pertinente para designar este proceso en los docentes. Resulta interés de la investigadora prestigiar más el proceso de capacitar que el resultado de ésta. Al determinar las necesidades de capacitación de los profesores con el empleo de diferentes técnicas e instrumentos, se aprecia que se muestran motivados por el desarrollo paulatino que deben alcanzar producto del proceso de capacitación. Esta motivación conduce a asumir una actitud positiva y responsable ante las posibles transformaciones que se operan en su accionar cotidiano.

En un sentido amplio, Calderón (1995) plantea que la capacitación es la acción sistemática dirigida a los trabajadores para mejorar su desempeño y la preparación para el mismo con el propósito de habilitarlos para su desempeño. Este autor considera la capacitación como la preparación que requiere una persona para realizar sus actividades, en el caso que nos ocupa los profesores de EMS.

A partir de estos postulados se aprecia que la capacitación trae consigo un cambio en los recursos humanos dirigido al desarrollo de sus capacidades para

enfrentar un nuevo puesto laboral o para desempeñar sus tareas en mejores condiciones de calificación. En este sentido, puede funcionar esta definición en el terreno laboral pero para nuestra investigación se aprecia su carácter reduccionista porque este autor limita su concepto al conocimiento (saber) y al desarrollo de habilidades (saber hacer).

Rouge y Ramírez (1997) consideran que la capacitación es el conjunto de acciones que tiene como fin, favorecer la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y modificar las actitudes de los recursos humanos de cualquier institución con el objetivo de desempeñar su trabajo con mayor calidad.

Estos autores establecen que se precisan de varias acciones en el proceso de capacitación. De tal manera, el aprendiz va desarrollando sus capacidades para tener como fin último de la misma, la elevación de la cualificación para acometer diferentes actividades.

Villegas-Reimers (2002) señala que la capacitación se realiza para adquirir una destreza específica que por alguna razón no se posee. Da la posibilidad que sea adquirida en su propio lugar de trabajo, es decir, en la propia institución educativa.

En este sentido resulta pertinente con los objetivos investigativos, la necesidad de realizar la capacitación en función de la actividad del docente. Se considera que llevar a cabo el proceso de capacitación en el puesto de trabajo más que una limitación puede erigirse en una fortaleza. El contexto donde se desempeña el profesor influye en el aspecto socioemocional porque se reconoce y constituye un elemento identitario.

Julia Añorga (1998) analiza el término capacitación desde el entorno laboral y el contexto educativo. Luego de revisar sus estudios se retoman algunas de las características que ofrece sobre la capacitación que resultan medulares para la

investigación. De tal manera, la autora precisa algunos rasgos de este proceso donde se destacan los siguientes:

- ✓ La capacitación puede combinar el estudio de aspectos teóricos con actividades prácticas que contribuyan al desarrollo de habilidades para mejorar el desempeño.
- ✓ Se dirige fundamentalmente a resolver problemas prácticos actuales o prospectivos de una entidad laboral o educativa.
- ✓ Debe estar organizada en programas educativos, con un objetivo concreto que responda a las necesidades de los recursos humanos a través de estructuras diseñadas.

Estoy de acuerdo con esta autora porque aborda el proceso de capacitación desde el entorno educativo. Resulta pertinente con el proyecto de investigación la vinculación de la teoría con la práctica porque constituyen dos realidades autónomas que se necesitan y se justifican mutuamente. El vincular el contenido de la enseñanza en cada disciplina a los hechos de la vida y de la profesión establece una cercana relación escuela-vida. En el establecimiento de las competencias del perfil del docente de EMS se encuentran estrechamente relacionadas estas dos realidades. Para que el docente cumpla con las mismas, no sólo debe conocer desde el punto de vista teórico, por ejemplo, la comprensión lectora, sino que debe erigirse en un lector asiduo que pueda motivar con su ejemplo a sus estudiantes.

Por otra parte, la autora destaca que la capacitación debe tener un objetivo preciso y partir de las necesidades detectadas para ofrecer soluciones a los problemas y carencias que se presentan. La presente investigación toma como punto de partida las áreas de oportunidad planteadas por los propios docentes en aras de permitir su crecimiento para desempeñar en mejores condiciones su labor educativa.

Por su parte, Sanguino Mejía (1990), señala que la capacitación vinculada a la educación permite lograr un ajuste. Podemos considerar que constituye un

proceso activo donde la evolución es la condición más importante y necesaria de cumplir. De lo contrario, resulta difícil tener en cuenta el componente que se encuentra inscrito dentro del concepto mismo, es decir, el perfeccionamiento.

Núñez (2002) plantea que la capacitación es un proceso que involucra varios elementos como la producción, la transferencia y la aplicación de conocimientos. Por tanto, se relaciona estrechamente con la innovación y la tecnología dondequiera que se lleve a cabo como un sistema.

Coincido con este autor porque la capacitación implica la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. En el caso de la investigación, debe establecerse un proceso dialógico entre estos conocimientos y la práctica educativa de los profesores de EMS que conlleven al análisis y a la toma de decisiones en aras de su transformación.

Millán (2008) también aborda la capacitación en la educación al afirmar que la misma constituye una de las necesidades permanentes en las instituciones educativas. Así señala que el espacio de trabajo académico permite a los profesores recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y conocer nuevos aspectos de la práctica docente. De esta manera, los profesores se encuentran en condiciones para desarrollar su labor con mayor eficacia.

Otra autora que aborda el concepto de capacitación en el plano educativo es Cánovas Muñoz (2018). En sus investigaciones conceptualiza la capacitación como el conjunto de acciones pedagógicas dentro del proceso de formación permanente dirigidas a los profesores con el fin de mejorar su labor. Plantea que estas acciones tienen un carácter cíclico y sus contenidos pueden abarcar aspectos de diversas áreas disciplinares en el contexto educativo, a saber: científicos, pedagógicos, didácticos, tecnológicos, comunicativos, socioemocionales y espirituales.

Destaco de esta definición el carácter integrador que la autora le concede al proceso de capacitación porque está enfocado en varias direcciones. Implica potenciar el desarrollo de los más altos valores humanos donde prevalezca el humanismo, la solidaridad, la responsabilidad, etc., además del desarrollo cognoscitivo utilizando métodos que favorezcan el pensamiento lógico, reflexivo y creativo que conlleven a una fuerte motivación profesional para que sea capaz de aplicarlos en su práctica educativa. Por su integralidad, se asume el presente concepto de capacitación en la realización de la presente investigación.

Estos autores coinciden en que la capacitación constituye un proceso a lo largo de la vida que trae por consecuencia el desarrollo de habilidades de diversa índole en los docentes, sobre todo debe encaminarse a ampliar su horizonte profesional. En general, este proceso se revierte en un crecimiento en varias direcciones de los profesionales de la educación en cualquier nivel educativo.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se destaca la necesidad de continuar con la meta de calidad educativa y para ello debe llevarse a cabo la profesionalización de la carrera docente. Así se estimula el desempeño académico de los profesores y se fortalecen los procesos de capacitación y actualización para mejorar la práctica docente.

En el citado documento se recogen estrategias y líneas de acción para lograr una educación de calidad en el país. Plantea que la capacitación del profesor constituye una estrategia que debe propiciar la formación permanente del docente en diversas áreas, es decir, no sólo en cuanto a su área disciplinar sino en la formación integral del profesor (PND, 2013-2018).

De este modo la capacitación es un proceso, es decir, una marcha, un avance donde se incorpora la experiencia profesional del docente, sus vivencias personales, familiares y sociales de modo que contribuyan a lograr su mejoramiento profesional y humano.

Después de haber definido el concepto de capacitación que se utilizará en esta investigación resulta necesario analizar algunas de las posibles vías que se pueden utilizar para organizar la misma.

Imbernón (1994) considera que en el desarrollo profesional del profesorado se deben destacar tres ejes de actuación, a saber:

- ✓ “La reflexión sobre la propia práctica y la comprensión e intervención sobre ella.
- ✓ El intercambio de experiencias, la actualización en los campos de la intervención educativa.
- ✓ El desarrollo profesional en y para el centro mediante el trabajo colaborativo para transformar esa práctica” (p. 57).

La autora comparte estos criterios porque esta forma de organización trae como resultado un intercambio permanente entre los profesores de experiencia y los profesores en formación, unos aportando su experiencia práctica y otros dotándolos de conocimientos actualizados. Resulta un proceso sumamente enriquecedor para todos los actuantes porque el diálogo y la comprensión del otro traen aparejado un crecimiento del ser humano y por ende, del profesional.

En la presente investigación se tienen en consideración estos factores porque permiten propiciar la transformación que contribuye a lograr el cambio que se necesita en los docentes de EMS. Se considera también que los anteriores principios a considerar en su capacitación, les permitirá implicarse en el proceso de transformación, viéndola como una necesidad para su desarrollo profesional la cual debe ir acompañada de los intereses y estrategias establecidas por la institución educativa en el logro de una mejor formación de sus egresados.

2.3 Rasgos de la capacitación

Los autores consultados en la revisión bibliográfica (Añorga, (1998); Núñez, (2002); Berges, (2003); Bernaza, (2004), coinciden en señalar algunos aspectos que se erigen en rasgos característicos del proceso de capacitación. Estoy de

acuerdo con estos autores cuando señalan que dentro de las características de la capacitación se encuentran las siguientes:

- ✓ Debe partir de las necesidades de los participantes en el proceso de capacitación.
- ✓ Debe conferirle un lugar preponderante a la motivación como expresión de la necesidad de la capacitación.
- ✓ La comunicación se erige en un aspecto medular dentro del proceso de capacitación.
- ✓ Deber tener un objetivo o propósito concreto.
- ✓ Debe estar encaminada a la elevación de la calidad educativa.

Berges (2003) en sus investigaciones resume algunos de los aspectos más significativos de la capacitación. Al respecto señala que ésta:

- Responde a las necesidades del mejoramiento profesional y humano del profesor.
- Fomenta el empleo más racional del personal calificado que se encuentra insertado en las instituciones educativas.
- Presencia de un carácter proyectivo que responde a objetivos que se establecen a partir de las necesidades de los docentes.

La capacitación supone un importante desafío en la misión de cualquier institución educativa. El garantizar la calidad de la misma se presenta como un reto fundamental. De esta manera la propuesta de llevar a cabo un proceso de capacitación debe fundamentarse en una visión holística del hombre y de la sociedad.

En cuanto a la motivación del profesor que participa en la capacitación se debe tomar en consideración que asume el rol de alumno, notablemente diferente a como lo realiza un estudiante de pregrado. El adulto se motiva a aprender lo

que le es necesario en su experiencia profesional, caracterizándose por contar con una necesidad de autodirección.

El interés por una actividad es despertado por una necesidad, ésta constituye un mecanismo que incita a la persona a la acción. La motivación surge del deseo de satisfacer esa necesidad. La motivación debe asumirse como una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos que decide en una situación determinada en qué dirección se encauza la energía. Es el impulso y el esfuerzo para satisfacer un deseo o meta.

González Serra (1995) plantea que “[...] la motivación determina, regula, la dirección (el objeto-meta) y el grado de activación o intensidad del comportamiento. La motivación es a la vez, un reflejo de la realidad y una expresión de la personalidad” (pp. 2-3).

La unidad indisoluble entre lo cognitivo y lo afectivo está dada en la personalidad. Así, la motivación constituye uno de los pilares en los que debe fundamentarse la capacitación del profesor de EMS porque para incidir en su transformación gradual resulta ineludible tomar como punto de partida sus intereses y motivaciones para potenciar su autodesarrollo.

González Morales (2002) en el texto “La promoción de la lectura: un reto para el tercer milenio” afirma que promover es motivar porque “un promotor es aquel que inicia, organiza, impulsa, activa a otros en una determinada dirección” (p. 45). El autor ofrece algunas consideraciones básicas acerca de la promoción de la lectura, susceptibles de extrapolarse al proceso de capacitación. A saber, el carácter sistémico y gradual de la promoción de la lectura cuya finalidad es incentivar su hábito donde el elemento motivacional ocupa un lugar protagónico, así como la necesidad de partir de las particularidades personológicas del sujeto encaminada a propiciar la adecuada orientación motivacional.

Las acciones de capacitación deben integrarse armónicamente, deben atender las diferencias individuales y están encaminadas al logro de transformaciones

graduales en los docentes. Se deben considerar además los factores contextuales como el espacio escolar, sociocultural y familiar entre otros.

En el proceso de capacitación con el empleo de las TIC, los aspectos motivacionales resultan esenciales. Estos rasgos se refieren al énfasis que pone este modelo educativo en un aprendizaje autónomo, autodirigido y autorregulado.

Varios estudiosos del tema consideran que la motivación aumenta en la medida en que los docentes:

- Valoren más los contenidos de aprendizaje.
- Perciben que las probabilidades de lograr sus metas de aprendizaje son altas.
- Reconocen que el éxito de su aprendizaje depende del esfuerzo que pongan en sus estudios.
- Reciben retroalimentación positiva y se promueve su poder de autodeterminación.

Al abordar la comunicación como vía de desarrollo integral del profesor mediante la capacitación, se destaca que la misma constituye un proceso primordial de toda actividad humana y la vía esencial del determinismo social de la personalidad. De ahí que el dominio de habilidades comunicativas ocupe un lugar significativo en el proceso de capacitación de los docentes. En el caso del profesorado de nivel medio, las habilidades comunicativas se encuentran establecidas en su perfil por lo que expresan sus necesidades de contemplarlas en un programa diseñado a tal efecto.

Se requiere tomar en consideración las tres funciones fundamentales de la comunicación: informativa, afectiva y reguladora porque la comunicación no se

limita a la transmisión de información, sino que comprende las emociones, sentimientos, vivencias que surgen y se desarrollan en el marco de la misma.

Al decir de Fernández, Álvarez, Reinoso y Durán (1999), Paulo Freire señalaba que la comunicación y la educación son dos procesos horizontales y no autoritarios. El proceso de enseñanza y aprendizaje está concebido como una estrecha comunicación entre sus participantes (profesor-alumno, alumno-alumno) donde se establecen relaciones de interacción enriquecedoras para todos los sujetos actuantes. Por tanto, la educación es comunicación y diálogo.

De tal manera, en la capacitación la interactividad profesor-alumno(s), alumno(s)-alumno(s) ocupa un significativo lugar donde se opera un crecimiento integral de todos los sujetos actuantes. El profesor cobra el carácter de guía y facilitador del proceso enfatizando en la independencia cognoscitiva del estudiante. En todas las acciones que se realicen, el profesor debe crear un clima de comunicación empática, de respeto entre todos los participantes, de estimulación constante del alumno.

González Rey (1995) aporta la denominación de comunicación desarrolladora, entendida como aquella en la que los sujetos implicados promueven motivaciones específicas hacia el proceso interactivo lo que implica la capacidad de entrar en un contacto personalizado de profundo valor motivacional y a través de esta motivación compartida expresar los intereses personales que se integren en el vínculo interactivo.

En el proceso de capacitación es significativo llevar a cabo una comunicación desarrolladora que parta de profundos intereses motivacionales de los docentes donde se vincule estrechamente lo colectivo y lo individual y que potencie un ambiente cultural en el contexto en que desarrollen su labor.

2.4 Modelos de capacitación

Varios autores han realizado estudios acerca de los modelos de capacitación. En la presente investigación se retoma la clasificación realizada por la

investigadora Lorences (2003) cuando señala que existen cuatro tipos de modelos para desarrollar el proceso de capacitación en el contexto educativo. A saber:

- El modelo de formación academicista donde el propósito está encaminado a abordar los contenidos cognitivos caracterizado por su concepción reduccionista.
- El modelo de formación utilitaria que responde a planteamientos técnicos de la enseñanza en el que los docentes aplican programas y estrategias elaboradas por expertos externos.
- El modelo de formación centrada en el aula donde se propone el desarrollo de programas desde el funcionamiento de la escuela facilitando su transformación.
- El modelo de formación descentralizado que toma como punto de partida las necesidades del desarrollo socio cultural de cada comunidad en correspondencia con los objetivos de la educación. Cada institución educativa toma en consideración las particularidades e intereses de los sujetos participantes en la misma.

Los dos últimos modelos, es decir, el modelo de capacitación centrado en el aula y el que descentraliza el proceso de capacitación han adquirido una significación particular si se toman en consideración las exigencias de la misma en los profesores.

El objetivo de la investigación resulta congruente con estos dos modelos porque las competencias genéricas exigidas para el profesorado de EMS responden a la contextualización de los contenidos de cada asignatura con las características socio culturales de la comunidad. Por tanto, se propone asumirlos en el diseño y ejecución de un programa de capacitación sin olvidar su integralidad y transversalidad.

2.5 Capacitación con TIC en la era digital

El siglo XXI está configurando un nuevo horizonte histórico-cultural que tiene implicaciones en todas las dimensiones de la vida humana constituyendo a la vez un conjunto de retos para la capacitación. El profesional de estos tiempos requiere desarrollar un conjunto de competencias que le permita desenvolverse con eficacia, eficiencia, creatividad y una alta capacidad para la transformación en el contexto de un mundo cada vez más complejo (Área, 2010).

El empleo de las TIC en la educación en la era digital como una modalidad educativa del presente siglo debe enfrentar retos que le permitan buscar un alto nivel de calidad. Estos retos están relacionados con la accesibilidad, es decir, aprovechar todas las oportunidades que brindan las TIC, ponerlas a prueba, valorarlas y ofrecerlas a la comunidad; con el logro de un sistema educativo mucho más personalizado al facilitar respuestas individuales a las necesidades formativas de cada estudiante; con la flexibilidad de los sistemas de estudio que comprenda no sólo el currículo sino también, el ritmo, el sistema de evaluación; con la elaboración de materiales cada vez más interactivos; con el equilibrio entre la personalización y la cooperación (Marqués, 2000).

Las TIC han abierto una nueva área no sólo de desarrollo y ofrecimiento educativo sino también multidisciplinaria que además del interés científico y técnico que conlleva tiene grandes perspectivas de aplicación debido a las necesidades de capacitación. Constituye una ágil respuesta a la demanda democrática de la educación pues hace más real la igualdad de oportunidades, permite el acceso a un mayor número de personas y posibilita la toma de decisiones personales (Brunner, 2003).

La capacitación a través de modelos presenciales ha primado en la actualización de los recursos humanos en las instituciones educativas pero se considera que el empleo de las TIC en la era digital constituye en estos momentos una modalidad idónea para desarrollar la misma.

Varios autores y documentos oficiales han definido este proceso. En el Reglamento de la Educación de Posgrado de Cuba (2002), en su artículo 58 se plantea que:

“La educación a distancia en el nivel de postgrado es el proceso de formación y desarrollo del estudiante basado en la autogestión del aprendizaje y en su autonomía en el estudio, que lo capacita para la educación a lo largo de la vida. En dicho proceso se utilizan tanto las formas tradicionales de educación a distancia como aquellas que emplean, en diferentes grados, las tecnologías de la información y las comunicaciones, bajo la asesoría de un tutor” (p. 54).

García Ramis, *et al.* (1996), definen la capacitación en línea como “[...] una actividad autotransformadora que presupone el cambio del docente centrado en el dominio y comprensión profunda de los fines y la naturaleza de su actuación profesional” (p. 62).

Por su parte Guillermo Bernaza (2004), aborda este proceso insistiendo en el carácter de aprendizaje permanente. Al respecto plantea que:

“Es una modalidad de la educación de postgrado que se apoya esencialmente en la autonomía que puede alcanzar el sujeto en su autogestión de aprendizaje asistido por las tecnologías: desde las más clásicas hasta las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), las cuales rompen con las barreras de “espacio” y “tiempo” en una concepción donde funcionan como recurso de aprendizaje y facilitan la colaboración a través de redes. Esta concepción de educación de postgrado promueve la educación a lo largo de la vida desde el puesto de trabajo, el hogar o las sedes universitarias” (p. 15).

Como puntos de contacto entre estos autores se precisa la pertinencia en los momentos actuales del empleo de esta modalidad educativa en el proceso de capacitación y actualización del profesorado. Partiendo de sus motivaciones se

fomenta la autonomía en la adquisición de nuevos conocimientos imbricados con los aprendizajes previos. Se encamina a su autotransformación posibilitando su incidencia en la mejora de su práctica educativa.

Los docentes no adquieren los nuevos aprendizajes de manera aislada. Es una concepción diferente del proceso de enseñanza y aprendizaje donde el trabajo colaborativo propicia las relaciones interpersonales, así como el intercambio enriquecedor, la solidaridad y la comunicación.

La capacitación en línea debe propiciar el cumplimiento de principios para promover el cambio educativo. García Ramis y otros (1996, p. 62) los han abordado y se presentan a continuación:

- Principio del aumento de la participación activa y democrática: la dirección de los procesos y las actividades debe favorecer no sólo un ejercicio libre de la opinión sino el surgimiento de las iniciativas del colectivo mediante un proceso en condiciones de plena comunicación.
- Principio del cambio de significado de la actividad: se entiende como un proceso de reconsideración de los modos de actuación, puntos de vista y representaciones que se producen en los docentes y funcionarios basados en la valoración crítica de su actividad, de su preparación, de sus posibilidades de transformación dirigidos a concebir de manera diferente su trabajo profesional.
- Principio del desarrollo y estimulación de la creatividad: que parte del reconocimiento de que es un proceso complejo en el cual el individuo implica todas sus potencialidades.
- Principio de la motivación: reconoce que la motivación no es sólo una consecuencia del cambio sino también un prerequisite del mismo.

Sin embargo, en las instituciones educativas no se asume sistemáticamente esta modalidad para el proceso de capacitación y actualización del profesorado.

Continúa primando la presencialidad en su ejecución motivado fundamentalmente por la tradición oral e impresa de la formación permanente, así como la falta de experiencias generalizadoras en este sentido. Unido a esto, se aprecian las carencias de la mayoría de los docentes de EMS en el dominio de las TIC constatado en los momentos actuales de contingencia sanitaria donde debieron asumir su empleo de manera urgente.

En el texto “El posgrado a distancia; recomendaciones didácticas”, el Dr. González Morales (2006), parte de la necesidad de un trabajo de este tipo dadas las carencias pedagógicas de los profesores para concretar esta modalidad de capacitación. Retomamos algunos de sus postulados porque pueden aplicarse al proceso de capacitación con el empleo de recursos digitales.

El autor establece varias etapas de este tipo de capacitación que presentamos a continuación:

1era- Diseño. Las tareas esenciales que comprende la etapa son: diagnóstico de necesidades, elaboración del programa, la planificación, selección de los materiales, elaboración de las guías de estudio y diseño de las experiencias de aprendizaje y evaluación.

2da- Desarrollo: Las tareas esenciales que se tienen en cuenta en esta etapa son: la ejecución de las actividades a distancia, el trabajo tutorial, la interactividad de los estudiantes o trabajo en proyectos.

3era- Evaluación: Esta etapa no es la última sino que se inicia con el propio proceso de la concepción del curso, comprende la evaluación del diseño, del desarrollo del proceso, de los aprendizajes logrados.

En estos momentos, la capacitación en línea es una necesidad imperiosa para los profesionales ante el creciente ritmo de desarrollo de la ciencia y la tecnología y la situación actual de la pandemia mundial donde se requiere el empleo de plataformas digitales y de las herramientas que brindan las TIC.

Resulta imprescindible mantenerse actualizado en medio de este mundo globalizado y competitivo tanto en lo que respecta a la especialización como a la formación permanente que se necesita para enfrentarlo.

2.6 Literatura citada

Acuerdo 444 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008). Consultado en:

<http://www.stunam.org.mx/sa/seccionacad/prepas/acuerdo444.pdf>

Acuerdo 447 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008). Consultado en:

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

Aguilar, N. J. (2015). "Desafíos de la investigación en formación docente en el nivel medio superior en México". Perfiles Educativos, vol. 37, no. spe, México, noviembre/diciembre.

Algora, A. C. (1996). El Instituto Libre de Sevilla (1932-36). Una proyección de la Institución Libre de Enseñanza. Diputación de Sevilla. España.

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). La Escuela en la Vida. La Habana: Editorial "Félix Varela".

Anguita, M. (1975). Apuntes del pasado. Intuición pedagógica de Giner de los Ríos. Actualidad H. O. Madrid, septiembre.

Anzaldúa, A. R. (2007). La formación: una mirada desde el sujeto. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consultado en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_15/ponencias/0251-F.pdf

Añorga, P. J. (1998). Educación Avanzada: Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los Recursos Humanos Laborales. ISPEJV. Ciudad de La Habana, Cuba. Centro de documentación del Instituto Cubano de Ciencias Pedagógicas. ICCP.

Apple, M. (2008). Pedagogía y Currículo. México. Akal Ediciones.

- Área, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos. *Revista de Educación*, 352, pp 77-97.
- Azcárate, P. (1967). Notas sobre el origen de la Institución Libre de Enseñanza. *Boletín de la Real Academia de Historia*. Núm. 161, Madrid.
- Azel, J. J; Luis F., N. y Estive Y., Y. (2019). Magisterio y revolución en la vida y obra de dos maestras santaclareñas. Conrado. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, Volumen 15, Número 68.
- Barbosa, A. M. (2017). *Arte/Educación contemporánea. Consonancias internacionales*. Cortez Editora. España.
- Berges, D. J. M. (2016). "Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de habilidades comunicativas en docentes de secundaria básica". Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, I. S. P. "Félix Varela", Santa Clara, Cuba. Centro de documentación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. ICCP.
- Bernaza, G. (2004). Algunos aspectos pedagógicos de la educación desde el enfoque histórico cultural. *Memorias de Congreso Internacional "Universidad 2004"*. Centro de Documentación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. ICCP.
- Brunner, J. J. (2003). *Educación e Internet. ¿La próxima revolución?* Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Cacho, V., V. (1962). *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*. Ediciones Rialp, S. A. Madrid.
- Calderón, H. (1995). *Manual para la administración del proceso de capacitación de personal*. Editorial Limisa, S.A. de CV Grupo Nogueira. Editores Balderás 95. México, D.F. CANIEM Núm 21.
- Campo, R. y Restrepo, M. (1999). *Formación integral: Modalidad de educación posibilitadora*. Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cánovas, T. (2018). *Propuesta de capacitación para el personal docente de la educación preuniversitaria*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de

Dr. en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica de Pinar del Río, Cuba.
Centro de Documentación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas
(ICCP).

Castillo, G. R., Fabila, E. A. M. y Pérez, M. F. de L. (2014). Un modelo de formación docente de educación media superior en el marco de la reforma educativa. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, vol. 1, núm. 1, México. Universidad Autónoma de Tabasco.

Cossío, M. B. (1985). Una antología pedagógica. Selección de textos, presentación y bibliografía. Ministerio de Educación y Ciencia. Colección Clásicos de la Educación. Madrid.

Cuba, Ministerio de Educación Superior. (2004). Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. (Resolución 132/2004) Centro de Documentación del MES.

de Miguel Díaz, M. (1996). El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa. Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo. Asturias.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. París: Santillana-UNESCO.

Develay, M. (1987). *Peut-on former les enseignants?* París: Esf.

Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. Edición del Milenio.

Ducoing, P. (2013). La Escuela Normal: una mirada desde el otro. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/la-escuela-normal-una-mirada-desde-el-otro>

Escudero, J. M. (1998). Consideraciones y propuestas para la formación permanente del profesorado. *Revista Educación*, 317. Sept-Dic. España. Ministerio de Educación y Cultura.

Fernández, G. A. M., Álvarez, E. M. I., Reinoso, C. C. y Durán, G. A. (2002). Comunicación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Fernández, J. R. (1986). Desarrollo de la Educación en Cuba. Revista Educación. La Habana, Año 16, No.61: 9-12, abr.- jun.
- Ferry, G. (1991). El trayecto de la formación. Los profesores entre la teoría y la práctica. México: Paidós educador.
- Fraga, L. O. (2005). Estrategia de superación profesional para la preparación teórica metodológica del docente en el contenido de la ética martiana. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela", Santa Clara, Cuba. Centro de Documentación del ICCP.
- Freire, P. (1996). Pedagogía de la Esperanza. México D. F. Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2013). Hermenéutica del sujeto. Consultada en:
<https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/02/foucault-michel-hermeneutica-del-sujeto.pdf>
- García, R. L. y otros. (1996). Autoperfeccionamiento docente y creatividad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gadamer, H. G. (1993). Verdad y Método. Salamanca: Sígueme.
- Galván, G. D. y Ponce S., A. (2012). Formación docente en el CBTIS No. 24: Evaluación de la funcionalidad del PROFORDEMS. Revista Universidad Autónoma de Tamaulipas, vol. 4, núm. 4, p. p 2-8.
- García, B., Loredó, J., Luna, E. y Rueda, M. (2008). "Modelo de evaluación de competencias docentes para la Educación Media Superior". Revista Iberoamericana de Evaluación educativa. Vol. 1, núm. 3 e. Consultada en:
http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art8.pdf
- García, G. G. J. (1985). Bosquejo general de la Educación en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Giroux, H. (1989). Los profesores como intelectuales. Barcelona: Paidós.
- González, R. F. (1995). La comunicación. Personalidad y Desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González, S. D. (1995). Teoría de la motivación y práctica profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, M. A. (2006). El postgrado a distancia: recomendaciones didácticas. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara: Editorial Feijóo.
- González, M. A. (2002). La Universidad Renovada. Perú: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Guerrero, S. E., Quintana de Uña, D. y Seage, J. (1977). Una pedagogía de la libertad. La Institución Libre de Enseñanza. Editorial Cuadernos para el Diálogo S. A. Edicusa. Madrid.
- Hegel, F. (1981). Fenomenología del espíritu. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Honoré, B. (1980). Para una teoría de la formación. Dinámica de la normatividad. Madrid. Morata.
- Hummel, Ch. (1978). La educación hoy frente al mundo del mañana. Bogotá, Voluntad/UNESCO.
- Ibarra, U. L. M., Escalante F., A. E. y Fonseca B., C. D. (2014). “Obstáculos para la formación docente en la educación media superior en México. El caso del Bachillerato Tecnológico”. Revista Universidad Autónoma del Estado de Morelos, vol. 1, núm. 1, p. p 10-17.
- Imbernón, M. F. (1994). La formación y el desarrollo profesional del profesorado: Hacia una cultura profesional. Editorial Graó de Seveis Pedagogics. Barcelona. España, 57-63.
- Imbernón, M. F. (2020) “Desarrollo personal, profesional e institucional y formación del profesorado. Algunas tendencias para el siglo XXI”. Revista Currículum, 33, junio, 49-67
- Jiménez-Landi, A. (1996). La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. 4 tomos. Editorial Complutense, Madrid.

- Jiménez-Landi, A. (1998). Breve historia de la Institución Libre de Enseñanza. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- Larousse. Diccionario Básico de Lengua Española. Editorial Ultra. México. 1996.
- Lorences, J. (2003). Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, I.S.P. "Félix Varela", Santa Clara, Cuba. Centro de Documentación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. ICCP
- López, B. L. (2004). Por una ética de la ciencia y la tecnología: ideas y perspectivas. En Bombino (Coord.). El saber ético de ayer a hoy. Tomo I (pp.85-144) La Habana: Editorial Félix Varela.
- Lozano, M. A. (2015). La formación docente en la educación media superior en México. Retos y posibilidades. UPN. XI Seminario Internacional de la Red Estrado. Consultada en: http://redeestrado.org/xi_seminario/pdfs/eixo3/99.pdf
- Macías-Esparza, C. (2013). Reconstrucción del rol docente de la educación media superior: de enseñante tradicional a enseñante mediador. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Guadalajara, México.
- Marqués, P. (2000). Los Docentes: Funciones, Roles, Competencias Necesarias, Formación. Consultada en: <http://peremarques.pangea.org/docentes2.htm>
- Marx, C. y Engels, F. (1965). Sobre la literatura y el arte. La Habana: Editorial Política.
- Marx, C. y Engels, F. (1990). Obras Escogidas. 3 tomos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Mauro, R. y Ramírez, P. (1997). Libro de administración de la capacitación. Serie la capacitación efectiva. Tijuana, México.
- Meléndrez, A. J. y Miranda. E. J. B. (2012). "Competencias docentes y variables socio-académicas en los profesores de educación media superior. Estudio de caso: CECyTES, Plantel Esperanza". Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora. Plantel Esperanza. Consultada en:

http://rediesonorenses.files.wordpress.com/2012/09/redies-11_melendrez-y-miranda1.pdf

Millán, F. (2008). Capacitación y actualización de docentes: un proceso permanente. Consultada en: [http:// www.latarea.com.mx/articulo/articulo7/ millan7.htm](http://www.latarea.com.mx/articulo/articulo7/millan7.htm)

Molina, P. N. (2016). Modelo teórico metodológico para incidir en la formación cultural de los estudiantes de medicina en los Institutos Superiores de Ciencias Médicas. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba. Centro de documentación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. ICCP.

Navarro, M. (1945). Vida y obra de don Francisco Giner de los Ríos. Ediciones Orión, México.

Núñez, J. (2002). Conocimiento, postgrado y sociedad. Reflexiones desde una teoría del conocimiento socialmente significativo. En: El Postgrado: Organización y Gestión de Calidad. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Ocampo, L. J. (2005). José Vasconcelos y la Educación Mexicana. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 7, 139-159. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Boyacá, Colombia. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86900707.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Consultado en: <http://pnd.gob.mx/>

Plan Sectorial de Educación 2013-2018. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569

Principales Cifras del Sistema Educativo Mexicano 2018-2019. (2019). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Primera edición. SEP. Consultado en: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf

Rodríguez, G. G., Gil, F. J. y García, J. E. (2004). Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Editorial Félix Varela.

- Rojas, R. (1976). Guía para realizar investigaciones sociales. Consultada en: <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>
- Rouge, M. y Ramírez, P. (1997). Libro de administración de la capacitación. Serie la capacitación efectiva. Tijuana, México.
- Ruiz, I. M. (1999a). Los desafíos del proceso de transformación de la secundaria básica. México: Editorial Ingeniería Educativa.
- Ruiz, I. M. (1999b). El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes. México DF. Instituto Politécnico Nacional.
- Sanguino, S. (1990). Un programa de capacitación y actualización docente como medio para la profesionalización de la enseñanza. En: Revista Educación y Ciencia. Vol. 1, No. 1. Venezuela.
- SEMS. (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, México. Consultada en: www.sems.com.mx/Reforma%20Integral%20EMS%202008/201
- Torres, C. V. y Benítez, C. R. P. (2010). Programa en línea para la formación de docentes en el marco de la RIEMS. Distance Learning, vol. 7, núm. 4 11-18.
- Tünnermann, C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Colección UDUAL.
- Vasconcelos, J. (1959). "Discurso en la Universidad con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector". En Obras Completas, vol. 2, México. Libreros Mexicanos Unidos.
- Villegas-Reimers, E. (2002). Formación docente en los Estados Unidos de Norteamérica: tendencias recientes en sus prácticas y políticas en: Revista Formación docente: un aporte a la discusión. 63-70.

- Vygostky, L. (1987). El desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- Vygostky, L. (2010). Pensamiento y Lenguaje. Barcelona. Ediciones Paidós.
- Zorrilla, A. J. F. (2012). "Prioridades formativas para el bachillerato mexicano. La agenda mínima". Revista Perfiles Educativos, vol. XXXIV, núm. Especial, 70-83.
- Zorrilla, A. J. F. (2015). "La construcción de alternativas de formación docente para el bachillerato y la licenciatura en México". Revista Perfiles Educativos, vol. 37, no. Spe nov-dic

CAPÍTULO 3 RESULTADOS

3.1 Artículo aceptado para su publicación en la revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas con ISSN: 2219-1631 | ISSN-L: 2219-1631

TÍTULO: “La capacitación integral de los profesores de Educación Media Superior en el Estado de México: diagnóstico de necesidades”

AUTORES:

Máster Nadia Rosa Chaviano Rodríguez

Dr. José Alfredo Castellanos Suárez

RESUMEN:

La capacitación integral de los profesores de Educación Media Superior en el Estado de México es un tema de medular pertinencia en estos tiempos. Durante varios años se llevó a cabo el PROFORDEMS, programa para el desarrollo de competencias docentes en este nivel educativo donde no se alcanzaron los resultados esperados en cuanto a la elevación de la calidad educativa. El objetivo del artículo es establecer las necesidades de capacitación integral que presentan los profesores de educación media superior del Estado de México a partir de una muestra seleccionada a tal efecto. La metodología empleada fue cualitativa de acuerdo con el objeto de estudio de la investigación y se utilizaron varias técnicas para la recogida de la información, tales como: análisis de documentos, entrevista semiestructurada, cuestionario y triangulación de datos. Los principales resultados obtenidos son los siguientes: el análisis de los documentos rectores de este nivel educativo constata la importancia de la capacitación como una vía de complementariedad en el proceso formativo de estos docentes, los directivos y profesores coinciden en que requieren de una preparación integral para asumir de manera más idónea su encargo social, los docentes se encuentran motivados para participar en cursos y/o talleres que complementen su formación en áreas como: creatividad en la docencia, comunicación oral y escrita, habilidades socio-emocionales, trabajo colaborativo, uso de plataformas virtuales y paquetes ofimáticos.

PALABRAS CLAVE: capacitación integral, diagnóstico de necesidades, profesores, educación media superior.

TITLE: “Comprehensive training of upper secondary education teachers in the State of Mexico: diagnosis of needs”

AUTHORS:

Máster Nadia Rosa Chaviano Rodríguez

Dr. José Alfredo Castellanos Suárez

ABSTRACT:

The comprehensive training of upper secondary education teachers in the State of Mexico is a matter of central relevance in these times. For several years the PROFORDEMS was carried out, a program for the development of teaching competencies at this educational level where the expected results were not achieved in terms of raising educational quality. The objective of the article is to establish the comprehensive training needs of upper secondary education teachers in the State of Mexico from a sample selected for this purpose. The methodology used was qualitative according to the study object of the research and various techniques were used to collect the information, such as: document analysis, semi-structured interview, questionnaire and data triangulation. The main results obtained are the following: the analysis of the governing documents of this educational level confirms the importance of training as a means of complementarity in the training process of these teachers, managers and teachers agree that they require comprehensive preparation for assume their social role in a more suitable way, teachers are motivated to participate in courses and / or workshops that complement their training in areas such as: creativity in teaching, oral and written communication, social-emotional skills, collaborative work, use of virtual platforms and office packages.

KEY WORDS: comprehensive training, needs assessment, teachers, upper secondary education.

INTRODUCCIÓN

En nuestros días ha tomado fuerza la idea de que para una adecuada inserción y protagonismo del ser humano en la vida moderna, éste tiene que apropiarse de un conjunto de saberes que reflejen las exigencias de las actuales condiciones sociales.

La posibilidad de participar en la economía del conocimiento requiere un nuevo conjunto de habilidades humanas. La educación integral se centra en las facultades cognitivas, se relaciona con la necesidad de enseñar a pensar y a aprender y hace hincapié en la amplitud de conocimientos de varias disciplinas. Debe motivar al individuo a continuar su educación a largo plazo manteniendo actualizados sus conocimientos en un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida (Delors, 1996).

En estos momentos, la sociedad contemporánea exige del profesor de educación media superior (EMS) nuevas funciones al reconocer al estudiante como un sujeto activo del aprendizaje. Este aspecto reclama un redimensionamiento de la función del docente que deja de ser un transmisor de conocimientos para convertirse en un orientador del aprendizaje, un facilitador, un guía para sus estudiantes.

De tal manera, las instituciones de EMS en México deben dotar a sus egresados de las competencias genéricas necesarias sin perder de vista su carácter de centro por excelencia de la formación de una conciencia crítica ante la problemática mundial. Deben estar al servicio de la formación integral de la personalidad e incorporar una visión prospectiva en su labor para contribuir a los proyectos futuros del país inspirados en la equidad y la solidaridad.

Estas instituciones deben asumir estos retos de la contemporaneidad con la generación de un proceso de enseñanza-aprendizaje que conduzca a una mayor interacción entre la formación disciplinar y la formación integral de los alumnos.

Pero ¿qué rasgos caracterizan el perfil del profesor de EMS?

El proceso formativo de los profesores constituye una tarea priorizada en la mayoría de los sistemas educativos del mundo. Naciones como Finlandia, Dinamarca y Noruega destinan una significativa parte de su PIB a la educación y dentro de ella a esta importante misión (Gasto público Educación, 2018).

En México existen tres tipos de instituciones dirigidas a la formación del profesorado: las Escuelas Normales, la Universidad Pedagógica Nacional

(UPN) y las instituciones de educación superior estatales y/o federales (Medrano y Ramos, 2019).

Si bien las Escuelas Normales contemplan planes de estudio para docentes en formación de diferentes niveles educativos (educación preescolar, primaria, secundaria) y algunas instituciones en los Estados imparten varias licenciaturas con este fin, no se asume la preparación del profesor particularmente para la EMS.

Sólo en la UPN se encuentra esta carrera con una matrícula pequeña, si se compara con la cantidad de docentes en activo frente a grupo que se requieren en este nivel educativo en todo el país (Medrano y Ramos, 2019).

Es una realidad que la mayoría de quienes imparten docencia cursan una licenciatura en su área disciplinar en universidades públicas o privadas con enfoques y planes de estudio diversos. Estos profesionales se han formado con el propósito de dominar los contenidos de sus áreas disciplinares e insertarse en un mercado laboral ajeno a la docencia.

Al asumir la responsabilidad de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en una institución de EMS se aprecia en ellos la heterogeneidad de sus procesos formativos donde se ha prestigiado la instrucción por encima de la formación en un sentido holístico. Tienen un dominio de los contenidos de sus áreas disciplinares pero carecen de formación pedagógico-didáctica e integral. De tal manera, esta preparación debe proporcionarse a través de programas de capacitación y de actualización docente.

La capacitación debe diseñarse para que el individuo aproveche al máximo sus potencialidades, comprenda el mundo y se apropie de una cultura integral. Debe estar encaminada a propiciar en el profesor, la excelencia en su desempeño profesional favoreciendo el logro de mayor autonomía y creatividad. De ahí que mantenerse actualizado resulta hoy imprescindible en un mundo globalizado.

Con el objetivo de dar respuesta a algunas de estas limitaciones y a partir de las recomendaciones de organismos internacionales, en el ciclo escolar 2008-

2009 se instaure la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS). Descansó en cuatro pilares que se mantienen vigentes que va desde el establecimiento de un Marco Curricular Común (MCC) pertinente por la diversidad de planes y programas de estudio presentes en el bachillerado hasta el establecimiento de programas de capacitación y actualización para los profesores (SEMS, 2008).

El Acuerdo 447, una de las disposiciones de esta reforma, define el perfil de los docentes de EMS. Establece que el profesor no sólo debe proporcionar a sus alumnos la adquisición de conocimientos disciplinares sino que su función es mucho más amplia y abarcadora, debe favorecer la formación integral de los alumnos (Acuerdo 447, SEP, 2008).

Este perfil contempla la transversalidad, contextualización e integralidad en la labor del profesor. Su práctica docente debe ser innovadora y creativa contextualizando los contenidos al entorno de la institución educativa, a la comunidad, a la región y al país. Con la asunción de estas competencias, el profesor debe proyectar sus procesos de capacitación y actualización para seguir avanzando en su trayectoria profesional. Estas competencias están encaminadas a lograr una integralidad en la formación de los alumnos de EMS.

Dando cumplimiento a uno de los acuerdos de la reforma se implementó un programa para la formación pedagógica de estos docentes (PROFORDEMS). A pesar de las altas expectativas, se aprecian limitaciones en su ejecución (Zorrilla, 2015; Lozano, 2015) donde sólo participó poco más de la mitad de los profesores y no ha impactado de manera significativa en este nivel educativo. Se mantienen los altos índices de deserción escolar, el bajo aprovechamiento y la poca integralidad en el proceso formativo de los alumnos.

Se constatan carencias de una capacitación integral a nivel institucional que favorezca el desarrollo y fortalecimiento de las competencias docentes y que complemente la formación de los claustros.

El objetivo del artículo está dirigido a determinar las necesidades de capacitación de los profesores de EMS del Estado de México.

DESARROLLO

Materiales y métodos

Para la realización de la presente investigación se asume el paradigma cualitativo de acuerdo con las características del objeto de estudio y del objetivo trazado.

La metodología cualitativa se caracteriza por comprender los fenómenos, estudiar los significados de las acciones humanas desde la perspectiva de los propios agentes sociales. El investigador estudia a los sujetos en su contexto y en las situaciones en que se encuentran llegando a experimentar lo que sienten en su accionar cotidiano lo cual resulta congruente con el enfoque histórico cultural que sustenta la investigación.

Esta metodología se distingue por su enfoque holístico al estudiar la realidad de manera contextualizada e idiográfico porque se centra en las peculiaridades de los sujetos. La investigación cualitativa sigue una lógica inductiva porque busca en la realidad natural de los sujetos el significado que le otorgan a los hechos investigados.

Al asumirla, el investigador mantiene un estilo interactivo con el fenómeno objeto de estudio de un modo natural y no intrusivo produciéndose una influencia mutua. De tal suerte, el proceso investigativo se presenta de modo circular lo que puede conllevar a reformulaciones donde el investigador construye el conocimiento.

Muestra

El trabajo de campo se realizó en tres instituciones de EMS del Estado de México: Escuela Preparatoria Oficial (EPO) número 204 del municipio Hueypoxtla, Escuela Preparatoria Oficial (EPO) número 83 de Teoloyucan y el CBT “Gabriel V. Alcocer” de Tepetlaoxtoc durante la etapa comprendida entre 2018 y 2020.

La muestra es intencional porque se seleccionaron a los sujetos que reúnen las condiciones y características requeridas para la investigación (Buendía, Colas y Hernández, 1998). Se determinó de acuerdo con los siguientes atributos:

- La experiencia de la investigadora en la capacitación del personal docente de diferentes niveles educativos, particularmente de EMS.
- la estabilidad laboral de los directivos y de los docentes en sus instituciones.
- la disposición para cooperar con la siguiente investigación.

Está conformada por 1 director, 2 subdirectoras académicas y 60 docentes de estas instituciones. El 70% de la muestra pertenece al sexo femenino (42 profesoras) con un promedio de edad de 38 años y una antigüedad de 12 años en este nivel educativo. Todos los participantes (100%) son egresados de diversas carreras universitarias y el 40% tienen un grado de máster. Sólo el 52% de la totalidad de los docentes de estas instituciones participó en el PROFORDEMS. El 80% de la muestra señala que el proceso de capacitación deber ser llevado a cabo por un instructor independiente ajeno a su institución a través de cursos y/o talleres de corta duración de 8 a 10 horas y mediante la modalidad mixta.

Las dimensiones y los indicadores para la realización del diagnóstico se determinaron mediante el estudio del marco teórico, el análisis de investigaciones previas y un sondeo intencional a especialistas de EMS y son las siguientes:

1-Formación integral.

2-Relaciones interpersonales.

3-Tecnología educativa.

En la dimensión Formación integral se establecieron los siguientes indicadores:

- ✓ Creatividad en la docencia.
- ✓ Comunicación oral y escrita.

- ✓ Hábitos de lectura.
- ✓ Gustos estéticos.

La dimensión Relaciones interpersonales cuenta con los siguientes indicadores:

- ✓ Educación socioemocional.
- ✓ Trabajo colaborativo.
- ✓ Cultura de paz.
- ✓ Ética y valores.

En la dimensión Tecnología educativa se establecieron los siguientes indicadores:

- ✓ Paquetes ofimáticos.
- ✓ Software educativo.
- ✓ Plataformas virtuales.
- ✓ Presentaciones didácticas.

Para llevar a cabo la investigación se utilizaron métodos teóricos y empíricos.

Los métodos teóricos (analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico y sistémico-estructural) permitieron el análisis del objeto de estudio de la investigación a través de los elementos fundamentales y la relación estructural entre sus componentes.

Del nivel empírico se utilizó el análisis de documentos, la entrevista semiestructurada y no estructurada, la encuesta y la triangulación de la información (Álvarez-Gayou, 2003). Su empleo permitió conocer las necesidades de capacitación de los docentes que componen la muestra.

El análisis de documentos aportó información sobre el ámbito de la realidad investigada. Los documentos oficiales constituyeron elementos vitales para indagar sobre la temática porque son registros, informes institucionales, disposiciones, leyes, resoluciones de carácter oficial y público, planes de estudio que rigen el quehacer docente.

Con el propósito de conocer los lineamientos sobre la capacitación de los profesores de EMS se revisaron documentos programáticos de la RIEMS, el Plan Sectorial de Educación 2013-2018, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el PROFORDEMS.

La entrevista constituyó una técnica utilizada para recabar información acerca del objeto de estudio. El investigador es el agente fundamental e implica una relación personal entre el entrevistado y el investigador.

En el proceso investigativo se empleó la entrevista semiestructurada. Este tipo de entrevista recoge las perspectivas de los informantes sobre acontecimientos y dudas que pueden surgir en la revisión de documentos. Constituye una vía efectiva para conocer estados de opinión, experiencias, emociones e intenciones de las personas. Se empleó a lo largo de esta fase de diagnóstico teniendo en cuenta su espontaneidad.

Su carácter semiestructurado supone prever varios temas secuenciales que serán tratados por los entrevistados desde sus perspectivas personales. La flexibilidad de esta variante además de asegurar que se aborden los temas más relevantes permite profundizar en aquellos aspectos no abordados por el sujeto y prestar atención a los emergentes (Álvarez-Gayou, 2003).

Estas entrevistas fueron realizadas al director, a las subdirectoras académicas y a los profesores de la muestra.

En todos los casos se partió de temáticas relacionadas con el objetivo de las entrevistas y durante su desarrollo surgieron otras que fueron incorporadas de manera flexible. El trabajo de procesamiento de las entrevistas fue arduo pues la investigadora trató de captar cualquier detalle que posteriormente permitiera establecer las regularidades del diagnóstico.

También se empleó la entrevista no estructurada, catalogada por varios autores como conversaciones informales, dirigida a profundizar en algunos temas tratados. Como la información aflora de manera natural en el curso de la conversación espontánea resulta muy apropiada para conocer actitudes, opiniones y experiencias más profundas. Se caracteriza por su flexibilidad y

dinamismo e implica una serie de condiciones como la aceptación, el respeto y la comprensión (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. del C., 2010). Fue realizada a las subdirectoras académicas y a los profesores.

Se aplicó además una encuesta a los docentes de la muestra. Con esta técnica se recopilan datos de una parte de la población, es decir, la muestra y la información recogida se emplea para conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen en forma parcial o imprecisa (Rojas, 1976).

Su objetivo es identificar las necesidades de capacitación de los docentes de EMS del Estado de México a fin de establecer las regularidades del diagnóstico de esta situación.

En la encuesta, el investigador interroga a los sujetos sobre los datos que desea obtener y posteriormente realiza la tabulación individual de sus respuestas para analizar la información de manera colectiva. Así, el investigador arriba a conclusiones que respondan al objetivo trazado.

Se estructuró en cuatro partes: solicitud a los docentes, datos generales, preguntas generales y preguntas sobre capacitación y actualización con preguntas cerradas que contenían categorías fijas de respuesta. Este tipo de preguntas facilita la codificación de las respuestas de los sujetos y se pueden contestar en un menor tiempo. La principal desventaja de la encuesta reside en que limita las respuestas pero cuando está bien elaborada se obtiene una información precisa para la investigación. Para formular las preguntas cerradas el investigador se aseguró que los participantes comprendieran las categorías para emitir su respuesta.

Para el análisis de la información se utilizó la triangulación, concebida como la combinación de diferentes estrategias en la búsqueda de precisión. Persigue el objetivo de disminuir las falsas interpretaciones y representaciones de las técnicas utilizadas.

En la presente investigación se empleó la triangulación de datos, consistente en recoger y analizar datos provenientes de varias fuentes con el objetivo de contrastarlos e interpretarlos para comprobar si las informaciones aportadas por

una fuente son confirmadas por otra (Rodríguez Gómez, Gil Flores y Jiménez García, 2004). Las fuentes empleadas fueron: director, subdirectoras académicas y profesores de la muestra.

La triangulación empleada se integró de manera armónica en el proceso investigativo porque según Fielding (citado por de Urrutia Torres y González Olredo, 2003) este tipo de estrategia múltiple no garantiza la superación de los problemas de sesgo, sin embargo, se trata de lograr su integración.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la triangulación de la información en la dimensión Formación integral y sus indicadores se exponen a continuación:

- La revisión de los documentos arrojó que existe un marcado interés por potenciar la formación integral de los profesores mediante los procesos de capacitación y actualización en un sentido amplio.

- Los Acuerdos 444 y 447 de la RIEMS establecen las competencias y los atributos que le confieren un carácter integral a la formación de los alumnos de este nivel educativo, así como al perfil del docente. Se consigna que uno de sus pilares para lograr esa integralidad es mediante procesos de capacitación de los profesores tomando en consideración la importancia de la formación a lo largo de la vida.

- En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se estipula que para elevar la calidad educativa resulta imprescindible desarrollar la capacitación permanente de los docentes donde la formación integral ocupa un lugar significativo.

- El PROFORDEMS se erigió como el principal programa de formación de docentes de este nivel educativo. Sin embargo, se constataron limitaciones en su diseño e instrumentación (Macías-Esparza, 2013; Zorrilla, 2015). La participación de los profesores fue baja (56% del total de docentes de EMS) y no existen estudios sistemáticos sobre la implementación en la práctica educativa de las competencias adquiridas con este programa. Su principal objetivo estuvo dirigido a desarrollar competencias didácticas-pedagógicas en el

profesorado dada su heterogénea formación inicial. Saltan a la vista sus carencias con respecto al trabajo de las competencias genéricas encaminadas a favorecer la integralidad del profesor en la contemporaneidad.

-El 100% de las subdirectoras académicas y el 85% de los profesores señalaron que en el PROFORDEMS tuvo más peso el abordaje de concepciones teóricas de la enseñanza y el aprendizaje que el desarrollo de habilidades didácticas como proceso formativo. Consideran que no los capacitó de manera integral porque no se atendieron las competencias genéricas como el dominio de la comunicación oral y escrita, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, la apreciación artística y el hábito de la lectura.

-El 75% de los profesores encuestados plantean que requieren cursos o talleres de capacitación en los indicadores de creatividad en la docencia y en comunicación oral y escrita. En cuanto al indicador de creatividad en la docencia coinciden en señalar que en las competencias establecidas en la reforma se recoge la aplicación de estrategias y soluciones creativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como promover un pensamiento creativo a partir de los contenidos de cada asignatura. Consideran que resulta impostergable la aplicación de soluciones novedosas a los problemas, así como el desarrollo de la capacidad de adaptarse a las situaciones que se enfrentan en la docencia y en la vida. Estos aspectos resultan trascendentales para encontrar alternativas ante la pandemia que golpea al planeta y que requiere de flexibilidad para aceptar los cambios, adaptarse a las nuevas condiciones y lograr resultados positivos.

-En cuanto al indicador relacionado con la comunicación oral y escrita señalan el importante papel de la misma en el proceso de enseñanza y aprendizaje tomando en consideración que el conocimiento y el desarrollo de sus funciones (informativa y afectiva) deben estar presentes en la capacitación integral. La función informativa está asociada a la habilidad de expresar con claridad la información utilizando adecuadamente los recursos extraverbales. Mientras que la función afectiva se refiere al desarrollo de la habilidad para la relación

empática, la comprensión intelectual y emocional del interlocutor. Los profesores plantean que en las competencias establecidas en su perfil se consigna que deben comunicar las ideas y los conceptos con claridad, así como fomentar el gusto por la lectura y por la expresión oral y escrita. Señalan además que en el sistema de evaluación de EMS es común el empleo de la redacción de ensayos, reportes y/o reseñas; de tal manera, el profesor debe dominar los niveles de la lengua, las características de la redacción y las normas ortográficas. Coinciden que este indicador debe tenerse en cuenta en los talleres de capacitación para desarrollar sus habilidades comunicativas y propiciarlas en sus alumnos.

En la dimensión Relaciones personales y sus indicadores se aprecian los siguientes resultados luego de la triangulación de los datos obtenidos:

-Los documentos revisados confieren un significativo lugar a los aspectos relacionados con las relaciones interpersonales. La educación socioemocional debe erigirse en piedra angular del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se plantea que los profesores deben propiciar la convivencia entre todos porque aprender a convivir constituye uno de los aprendizajes básicos de la época actual dominada por la violencia y la desigualdad. Los profesores de EMS deben favorecer las relaciones basadas en el respeto y la tolerancia que propicien la comunicación con los alumnos, con los padres de familia y con sus pares.

-El 100% de las subdirectoras académicas y el director afirman que el trabajo con las relaciones interpersonales fue implementado por la SEP desde 2014 a través del programa “Construye T” con el objetivo de fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes. Este programa ha contado con el apoyo de organizaciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El documento “Manual de desarrollo de habilidades socioemocionales en el nivel medio superior” (2014) recoge las principales directrices para llevar a cabo este programa. Afirman que se requiere el

desarrollo de la resiliencia en los docentes para propiciar un clima favorable en la institución.

-El 100% de las subdirectoras académicas consideran que el programa se encuentra bien diseñado y estructurado en tres dimensiones:

- ✓ “Conoce T” está orientado al reconocimiento, valoración y regulación de procesos internos como punto de partida para el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- ✓ “Relaciona T” está encaminado a establecer relaciones de empatía entre los alumnos, el fomento de la asertividad para encontrar soluciones creativas a los problemas.
- ✓ “Elige T” está enfocado a integrar los elementos anteriores para la toma de decisiones en los proyectos de vida.

- El 80% de los docentes entrevistados plantean que primero se requiere identificar las emociones para luego trabajar en ellas y llegar a la autorregulación, es decir, partir del autoconocimiento para poder autorregularse. Señalan que como docentes tienen que atender un cúmulo de actividades administrativas que limitan el tiempo para profundizar en estos aspectos. Señalan que se trabaja el programa “Construye T”, establecido en la EMS pero que las condiciones existentes conspiran con el desarrollo idóneo del mismo, a saber: es muy numerosa la cantidad de alumnos por grupo, la cantidad de grupos que deben atender y la carga excesiva de contenidos de los programas de estudio.

- El 85% de los profesores encuestados plantean que requieren de estabilidad emocional y laboral para propiciar un ambiente favorecedor en sus escuelas y en sus salones de clases. Se encuentran motivados para participar en talleres de capacitación en educación socioemocional y en trabajo colaborativo como elementos esenciales para desarrollar las relaciones interpersonales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Señalan que en la medida en que tengan desarrolladas esas habilidades podrán asumir la práctica docente con mayor seguridad y confianza.

Los resultados obtenidos de la triangulación de la información en la dimensión Tecnología educativa y sus indicadores expresan los elementos que se exponen a continuación:

-Una de las estrategias del Plan Sectorial de Educación 2013-2018 está dirigida al aprovechamiento de las TIC para el fortalecimiento de la EMS donde se destacan como líneas de acción el trabajo con las comunidades docentes de los programas de difusión y capacitación para el uso de las TIC en los procesos educativos, el impulso del desarrollo de la oferta de educación abierta y en línea, así como la incorporación en la enseñanza de los recursos tecnológicos para la generación de capacidades propias de la sociedad del conocimiento e impulsar las inversiones en las plataformas tecnológicas que requiere la educación en línea.

-Los documentos revisados de la RIEMS dedican un espacio significativo a la importancia del desarrollo de las habilidades en las TIC y su empleo como herramienta en el proceso educativo. El docente necesita de una cualificación continua a nivel pedagógico, didáctico y tecnológico entendiendo este último como un recurso didáctico que exige el manejo de nuevas competencias. El Acuerdo 447 señala que la utilización de las TIC propicia la formación integral del alumno como parte esencial de una cultura tecnológica.

-El director y las subdirectoras académicas plantean que el empleo de la tecnología educativa es una prioridad en EMS. Pero que su sola introducción no conlleva a la utilización de las TIC desde un enfoque didáctico y pedagógico por parte de la comunidad educativa. Se requiere de una formación tecnológica del profesorado para orientar el proceso hacia el uso de las TIC en los salones de clases porque amplían las perspectivas en su práctica educativa.

-El 100% de las subdirectoras académicas reconocen que en sus instituciones se han remodelado los salones de cómputo para favorecer el uso de las TIC por los docentes.

-El 90% de los profesores encuestados coinciden en la importancia que en la sociedad actual adquiere el empleo de las TIC para abordar los contenidos de

todas las asignaturas. La integración de los medios tecnológicos a la educación se entiende como un paso de innovación que conlleva un acto de reflexión crítica para la práctica.

-El 80% de los docentes de la muestra plantean que el equipamiento informático de sus instituciones es aceptable aunque se requiere de un programa de mantenimiento a los equipos.

-El 90% de los profesores encuestados señala la ausencia de una capacitación institucional que contemple el uso de plataformas virtuales, así como de los paquetes ofimáticos para incorporarlos en la impartición de los contenidos en sus asignaturas. Coinciden en considerar la insuficiente formación de los docentes en el uso de estos medios como recursos didácticos por lo que plantean la necesidad de cursos y/o talleres en estos dos indicadores: uso de plataformas virtuales y paquetes ofimáticos para la docencia. Señalan que ante la pandemia que se vive a nivel mundial se han visto precisados a asumir el empleo de las TIC de manera urgente, inclusive sin un profundo conocimiento de ellas en la mayoría de las ocasiones.

CONCLUSIONES

Las condiciones económicas, políticas y sociales del mundo han posibilitado transformaciones en los sistemas educativos de las naciones. Considerando esta realidad los documentos de la RIEMS establecieron las competencias genéricas del profesor de este nivel que determinan su perfil. Estas competencias tienen un carácter transversal, contextualizado e integral.

Un aspecto medular de la reforma educativa fue la implementación del PROFORDEMS el cual no ha tenido el impacto y la relevancia necesaria en cuanto a complementar los procesos formativos disímiles del profesorado de EMS.

Los instrumentos aplicados a una muestra de docentes de tres instituciones del Estado de México arrojaron sus necesidades de capacitación integral a partir del análisis de tres dimensiones, a saber: formación integral, relaciones interpersonales y tecnología educativa.

Los resultados obtenidos de la triangulación de datos en cada dimensión exponen que tanto los directivos como los profesores de la muestra constatan la pertinencia de llevar a cabo procesos de capacitación y actualización como vía para elevar la calidad educativa en EMS. Asumen las carencias pedagógicas y didácticas de su formación en diversas esferas del conocimiento y consideran ineludible su participación en cursos y/o talleres como una manera de complementar su preparación en áreas como: creatividad en la docencia, comunicación oral y escrita, habilidades socioemocionales, trabajo colaborativo, uso de plataformas virtuales y paquetes ofimáticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo 444 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008). Consultado en: <http://www.stunam.org.mx/sa/seccionacad/prepas/acuerdo444.pdf>

Acuerdo 447 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008). Consultado en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes EMS.pdf

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Editorial Paidós. México, Buenos Aires, Barcelona.

Buendía, L.; Colás, P. y Hernández, F. (1998). Métodos de investigación en Psicopedagogía. Madrid. McGraw-Hill.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Paris: Santillana-UNESCO.

de Urrutia, L. y González, G. (2003). Metodología de la investigación social I. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial "Félix Varela".

Gasto público Educación 2018. Consultado en: <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion>

- Hernández, R.; Fernández, C y Baptista, M. del C. (2010). Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill, México. Quinta edición.
- Lozano, M. A. (2015). La formación docente en la educación media superior en México. Retos y posibilidades. UPN. XI Seminario Internacional de la Red Estrado. Consultado en: http://redeestrado.org/xi_seminario/pdfs/eixo3/99.pdf
- Macías-Esparza, C. (2013). Reconstrucción del rol docente de la educación media superior: de enseñante tradicional a enseñante mediador. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Guadalajara, México.
- Manual de desarrollo de habilidades socioemocionales en el nivel medio superior. (2014). Consultado en: <https://docplayer.es/71756127-Manual-de-desarrollo-de-habilidades-socioemocionales-en-el-nivel-medio-superior.html>
- Medrano, V. y Ramos, E. (2019). La formación inicial de los docentes de educación básica en México. Educación Normal. Universidad Pedagógica Nacional. Otras instituciones de educación superior. Consultado en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P3B111.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Consultado en: <http://pnd.gob.mx/>
- Plan Sectorial de Educación 2013-2018. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569
- Principales Cifras del Sistema Educativo Mexicano 2018-2019. (2019). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Primera edición. SEP. Consultado en: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf
- Rojas, R. (1976). Guía para realizar investigaciones sociales. Consultado en: <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp->

<content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>

Rodríguez, G. G., Gil, F. J. y García, J. E. (2004). Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Editorial “Félix Varela”.

SEMS. (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, México. Consultado en: www.sems.com.mx/Reforma%20Integral%20EMS%202008/201

Zorrilla, A. J. F. (2012). “Prioridades formativas para el bachillerato mexicano. La agenda mínima”. Revista Perfiles Educativos, vol. XXXIV, núm. Especial, 70-83.

Zorrilla, A. J. F. (2015). “La construcción de alternativas de formación docente para el bachillerato y la licenciatura en México”. Revista Perfiles Educativos, vol. 37, no. Spe nov-dic

DATOS DE LOS AUTORES

- 1- Nadia Rosa Chaviano Rodríguez: Máster en Historia del Arte, Licenciada en Lingüística Francesa. Cursa el Doctorado en Ciencias en Educación Agrícola Superior en la Universidad Autónoma Chapingo, México. Correo: chavianonadia@gmail.com
- 2- José Alfredo Castellanos Suárez: Doctor en Historia, Máster en Historia, Licenciado en Historia, Especialidad Historia Agraria Contemporánea. Director del Departamento de Sociología Rural en la Universidad Autónoma Chapingo, México. Correo: josealfredocs@hotmail.com

SUGERENCIAS

Luego de culminar la investigación dirigida a identificar las necesidades de capacitación integral de los profesores de EMS en el Estado de México, se realizan las siguientes sugerencias:

- ✓ La EMS resulta el nivel más sensible dentro del sistema educativo mexicano por los elevados índices de reprobación y de abandono escolar, así como por una baja eficiencia terminal. Por tanto, deben incrementarse los proyectos de investigación que analicen las causas de esta situación, propongan acciones encaminadas a revertirlas y sistematicen sus resultados.
- ✓ Diseñar e impartir programas de capacitación que atiendan a las necesidades actuales de estos docentes donde se vinculen los temas pedagógico-didácticos y los aspectos relacionados con la formación integral establecidos en su perfil docente.
- ✓ Asumir formas flexibles e innovadoras de llevar a cabo la capacitación ante la presencia cada vez más creciente de las TIC en la educación y las condiciones actuales de pandemia global
- ✓ Completar la infraestructura de las instituciones educativas sobre todo en lo relacionado con las TIC para desarrollar el proceso de capacitación de sus docentes desde el propio entorno laboral porque incide positivamente en su identidad.
- ✓ Sistematizar investigaciones que aborden la introducción en la práctica educativa de los aspectos impartidos en los cursos de capacitación para valorar su impacto.

Anexos

Anexo 1 Formato de la Guía de Entrevista realizada a directivos y profesores de EMS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

DOCTORADO EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO: Identificar las necesidades de capacitación de los docentes de EMS del Estado de México.

Esta entrevista forma parte de la investigación doctoral que realiza la autora en la Universidad Autónoma Chapingo. Sus respuestas serán tratadas con discreción.

PREGUNTAS

1-Dentro de los aspectos de la reforma educativa de este nivel, se llevó a cabo el Programa para la Formación del Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).

a) ¿En qué año usted lo cursó?

b) ¿Puede señalar sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidades?

c) ¿Considera que el PROFORDEMS respondió al perfil establecido por la reforma para el profesor de EMS? Argumente brevemente.

2-Sobre la formación del profesorado de este nivel educativo, ¿considera que se requiere de una capacitación que complemente su formación inicial? Argumente de manera breve.

3-¿En qué áreas debe implementarse una capacitación para los docentes de este nivel educativo que responda a las competencias genéricas establecidas en su perfil?

Gracias por su colaboración.

Anexo 2 Formato de la Encuesta realizada a los profesores de EMS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

DOCTORADO EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR

ENCUESTA: Diagnóstico sobre necesidades de capacitación de los docentes de Educación Media Superior (EMS) del Estado de México.

Estimado docente:

El presente cuestionario tiene como propósito, identificar las necesidades de capacitación de los docentes de EMS del Estado de México. Este cuestionario forma parte de la investigación doctoral que realiza la autora en la Universidad Autónoma Chapingo. Resulta importante contar con su sinceridad. Sus respuestas serán tratadas con discreción y objetividad.

I. DATOS GENERALES

1a: Nombre de la Institución a la que pertenece:

1b: **Género:** 1b1: F (), 1b2: M ()

1c: **Edad:**

1c1: entre 20 y 30 años ()

1c2: entre 31 y 40 años ()

1c3: entre 41 y 50 años ()

1c4: más de 50 años ()

1d. Antigüedad como docente:

1d1: entre 1 y 5 años ()

1d2: entre 6 y 10 años ()

1d3: entre 11 y 20 años ()

1d4: más de 20 años ().

1e. Formación profesional:

1e1: Licenciatura ()

1e2: Maestría ()

1e3: Doctorado ()

1e4: Posgrado: Sí () No ()

II. Preguntas generales:

2a Seleccione una modalidad de cursos que considere pertinente para la capacitación del profesor de EMS (marcar sólo una opción).

2a1: Presencial () 2a2: Mixta () 2a3: Virtual ()

2b Elija la opción más pertinente con relación al profesor facilitador de los cursos de capacitación (marcar sólo una opción).

2c1: Profesor de la misma institución y/o zona ()

2c2: Funcionario de la SEP ()

2c3: Profesor de una universidad ()

2c4: Instructor independiente ().

III. Preguntas sobre la capacitación.

3.a Elija dos opciones que considere de mayor pertinencia para la capacitación referente a la formación integral.

3a1: Creatividad en la docencia ()

3a2: Comunicación oral y escrita ()

3a3: Hábitos de lectura ()

3a4: Gustos estéticos ()

3.b Elija dos opciones que considere de mayor pertinencia para la capacitación referente a las relaciones interpersonales.

3a1: Trabajo colaborativo ()

3a2: Educación socioemocional ()

3a3: Cultura de paz ()

3a4: Ética y valores ()

3.c Elija dos opciones de mayor pertinencia para la capacitación referente a la tecnología educativa.

3b1: Paquetes ofimáticos ().

3b2: Presentaciones didácticas ()

3b3: Plataformas virtuales ()

3b4: Software educativo ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN